

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2022/2023



2ESO

AREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

INDICE

	Página
1 Modificaciones a la programación	3
2 Contribución general del área al logro de las competencias básicas	4
3 Objetivos	6

<u>3.1 Objetivos de mejora del área</u>	7
<u>4. Contenidos</u>	8
<u>5. Organización, Secuenciación y Distribución temporal de contenidos</u>	9
<u>5.1 Relación de bloques de contenido con temas</u>	9
<u>5.1.1 Temporalización de las Unidades didácticas</u>	9
<u>5.1.2. Distribución trimestral de las unidades didácticas</u>	10
<u>5.2 Relación de contenidos con criterios de Evaluación</u>	10
<u>6. Metodología de trabajo</u>	12
<u>6.1 Contexto presencial</u>	13
<u>6.2 Contexto semipresencial</u>	14
<u>6.3 Contexto no presencial</u>	14
<u>6.4.- Procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad</u>	14
<u>6.4.1:- Medios de información y comunicación con el alumnado y familias</u>	14
<u>6.4.2.-Herramientas digitales y plataformas</u>	15
<u>6.4.3 Actividades en el modelo no presencial, cantidad y tipos de tareas</u>	15
<u>6.4.4 Planificación de los sistemas de seguimiento del alumnado</u>	15
<u>6.5. Deberes escolares</u>	16
<u>7. Materiales curriculares y recursos educativos</u>	16
<u>7.1 Libros de texto</u>	16
<u>8. Criterios de evaluación</u>	17
<u>8.1 Relación con indicadores</u>	17
<u>8.2 Relación de criterios de Evaluación con Estándares de aprendizaje e indicadores</u>	17
<u>8.3 Relación de Estándares de aprendizaje con competencias</u>	24
<u>9- Procedimientos de evaluación</u>	26
<u>9.1. Sistema de evaluación para aquel alumnado con un absentismo superior al límite establecido por el centro.</u>	26
<u>10. Instrumentos de evaluación</u>	28
<u>10.1 Contexto presencial</u>	28
<u>10.2 Contexto semipresencial</u>	28
<u>10.3 Contexto no presencial</u>	29
<u>11. Criterios de calificación</u>	30
<u>11.1 Contexto presencial y semipresencial</u>	30
<u>11.2 Contexto no presencial</u>	30

<u>12. Medidas de atención a la diversidad</u>	32
<u>12.1 Informe evaluación de competencias para alumnos que permanecen en el curso un año más</u>	33
<u>12.2 Adaptaciones Curriculares</u>	39
<u>12.2.1 Contexto presencial y semipresencial</u>	39
<u>12.2.2 Contexto no presencial</u>	39
<u>12.3 Sistema de recuperación</u>	40
<u>12.4 Otras medidas de carácter singular</u>	48
<u>12.5. Seguimiento y Evaluación de las medidas de atención a la diversidad</u>	48
<u>12.6. Medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificado o de aislamiento preventivo</u>	48
<u>13. Actividades extraescolares y complementarias</u>	49
<u>14. Contribución del área al plan de lectura e igualdad del centro</u>	50
<u>15. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente</u>	52
<u>15.1 Procedimiento de seguimiento y evaluación de la programación</u>	52
<u>15.2 Indicadores de logro</u>	52
<u>16. Fecha de aprobación de la programación</u>	53
<u>17. Reuniones de Departamento</u>	54

1.-MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

Teniendo en cuenta el momento actual en el que la nueva ley educativa LOMLOE se impone en los cursos pares y plantea una nueva ordenación de los contenidos, esta programación trata de responder a esta situación y tratar de compensar las incoherencias que se pueden dar en la transición a la nueva ley.

-En el apartado 6 Metodología, una vez que la superación completa de pandemia no se acaba de certificar del todo, se mantienen los planteamientos establecidos en el curso pasado para tratar posibles escenarios a los que nos podamos ver abocados ante la crisis covid 19 (diferentes contextos) y procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad y los deberes escolares. Esta cuestión también se ve reflejada en los apartados 10 y 11 de instrumentos y criterios de evaluación, donde se ha incluido lo referido a los diversos contextos para atender la crisis covid 19, así como el apartado 12.6 en lo concerniente a la atención para el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud.

-Se ha incluido el apartado 12.6 lo concerniente a la atención para el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud.

-Ese han modificado los apartados 5.2, 8, 8.2 y 8.3 para incluir los contenidos esenciales no impartidos en el curso 21-22 debido a que la baja por enfermedad del profesor titular del Departamento no fue cubierta por otro profesor.

-En los apartados 10 y 11 de instrumentos y criterios de evaluación se ha incluido lo referido a los diversos contextos para atender la crisis covid 19.

-Se ha incluido el apartado 12.6 lo concerniente a la atención para el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud.

-En el apartado 13 se ha modificado la propuesta de actividades extraescolares.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y

símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia para la conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales**.

La contribución al desarrollo de las competencias viene marcado por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores de logro. Estos se trabajan y se evalúan mediante una variada tipología de actividades.

Es, por tanto, en las actividades o tareas donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias clave.

Al final de cada unidad se propone una **evaluación competencial**

3.- OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el

medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1.-OBJETIVOS DE MEJORA

.-Conseguir un índice de aprobados del 85%.

Medición: Como indicador utilizaremos los resultados obtenidos en la evaluación extraordinaria de Septiembre. No obstante se irán revisando trimestralmente los resultados para poder aplicar acciones correctivas y/o preventivas en el supuesto que nos alejemos del objetivo propuesto

4.-CONTENIDOS

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos.

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación

Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: La iglesia

Estos cuatro bloques que componen el área de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que esta plantea. Por ello, los contenidos generales del área contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Bloques	Contenidos
Bloque 1: El sentido religioso del hombre	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.
Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia	La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados
Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la

	historia.
Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: La iglesia	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.

5.-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACION Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

5.1.- RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDO CON TEMAS

CONTENIDOS BOE	TEMAS
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente	Unidad 1. La experiencia religiosa. Búsqueda de sentido
El fundamento de la dignidad de la persona.	Unidad 2 ¿Quiénes somos?
El ser humano colaborador de la creación de Dios.	Unidad 3 Abiertos a Dios
La aceptación de la revelación: La fe.	Unidad 4 Dios se da a conocer
Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados	Unidad 5 La fe de un pueblo
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino	Unidad 6 Un Dios en relación
El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	Unidad 6 Un Dios en relación
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.	Unidad 7 Los orígenes del cristianismo Unidad 9 Protagonista en el imperio
Las notas de la Iglesia	Unidad 8 Id por todo el mundo

5.1.1.TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LA EXPERIENCIA RELIGIOSA. BÚSQUEDA DE SENTIDO

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ¿QUIÉNES SOMOS?

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ABIERTOS A DIOS

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 4. DIOS SE DA A CONOCER

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA FE DE UN PUEBLO

rEsta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 6. UN DIOS EN RELACIÓN

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 7. LOS ORÍGENES DEL CRISTIANISMO

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ID POR TODO EL MUNDO

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 9. PROTAGONISTA EN EL IMPERIO

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

5.1.2 DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE UNIDADES DIDÁCTICAS

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1,2,3
SEGUNDO TRIMESTRE	4,5,6
TERCER TRIMESTRE	7,8,9

5.2.- RELACIÓN CONTENIDOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS BOE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES NO IMPARTIDOS EN 1 ESO
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.	1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. 2.Relacionar la condición de criatura con el origen divino	
El fundamento de la dignidad de la persona.	3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	
El ser humano colaborador de la creación de Dios.	4.Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	
La aceptación de la revelación: La fe.	5.Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia. 6.Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa	

	salvífica de Dios.	
Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados	7.Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. 8.Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. 9.Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico	

CONTENIDOS BOE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES NO IMPARTIDOS EN 1 ESO
Dios se revela en Jesucristo Dios uno y trino	10.Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. 11.Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	
El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	12.Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. 13.Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.	14.Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	
Las notas de la Iglesia	15. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica	01.- Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia

6.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Líneas generales:

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el

aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender del alumnado y, a tal fin, se han de generar la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

6.1.- CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD

El desarrollo de cada sesión en el aula estará a disposición del alumnado en aulas virtuales con el fin de que puedan desarrollar las tareas pendientes que no pudiesen finalizarse en el periodo lectivo presencial. También servirá este aula para programar tareas que impliquen un trabajo fuera del ámbito presencial que suplan los 10 minutos de reducción de jornada con el que nos encontramos este año.

En el aula se aprovechará el tiempo presencial para la explicación expositiva descriptiva y el desarrollo de contenidos. También en la medida de lo posible se realizarán las actividades que requieran algún trabajo cooperativo o colaborativo del alumnado.

Se programan actividades motivadoras y el acceso al contenido a través de actividades gamificadas que nos permitan conectar contenidos de la asignatura y generar actitudes como adopción de responsabilidades, tolerancia, cooperación y solidaridad incentivando el sentido crítico, la iniciativa personal y competencias como la de aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor entre otras.

6.2.- CONTEXTO DE SEMIPRESENCIALIDAD

El desarrollo de cada sesión en el aula estará a disposición del alumnado en aulas virtuales con el fin de que puedan desarrollar las tareas pendientes que no pudiesen finalizarse en el periodo lectivo presencial

En caso de necesitar acudir a un contexto de semipresencialidad se procurará dotar a los periodos presenciales de un mayor peso para la explicación expositiva descriptiva, procurando más tareas a través de la plataforma aulas virtuales. Se valorará en caso de disponer de herramientas suficientes impartir a través de Teams en stream el periodo lectivo no presencial. Se atenderán dudas a través de foro y se repasarán al inicio del periodo presencial.

En el aula se realizarán en la medida de lo posible las actividades que requieran algún trabajo cooperativo o colaborativo del alumnado.

Se programan actividades motivadoras y el acceso al contenido a través de actividades gamificadas que nos permitan conectar contenidos de la asignatura y generar actitudes como adopción de responsabilidades, tolerancia, cooperación y solidaridad incentivando el sentido crítico, la iniciativa personal y competencias como la de aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor entre otras.

Se combinará el cuaderno de aula con las tareas enviadas en aulas virtuales

6.3.- CONTEXTO DE NO PRESENCIALIDAD

En este contexto las explicaciones expositivas se realizarán a través de la herramienta Teams, si cabe la posibilidad y se dispone de herramientas suficientes se podrá impartir a través de Teams en stream, en el tramo horario dispuesto para la asignatura en el horario, de no ser posible se valorará la posibilidad de grabar videos con tales explicaciones y colgarlos en teams en archivos.

El material de clase, explicaciones, actividades, documentos estará a disposición del alumnado en el apartado archivos teams o en aulas virtuales donde siempre estará a disposición de todos el desarrollo de cada sesión.

Se seleccionarán los contenidos esenciales sobre los que versarán las actividades propuestas

Se trabajará la entrega de actividades a través de aulas virtuales. En caso de videos u otros materiales multimedia se enlazarán desde el aula virtual a teams.

En caso de haber algún alumno/a con imposibilidad de acceso se procurará hacerles llegar los materiales a través de los medios que el centro ponga a disposición a tal efecto

6.4.-PROCEDIMIENTOS QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD

6.4.1:- MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS

Se utilizará el correo de educastur del alumno tanto para informar al alumno como a las familias. También se intercambiará información a través de los canales de aulas virtuales y teams.

El correo electrónico de la asignatura catolica@ies1.com también queda abierto como canal de

comunicación con el profesor. A su vez el correo personal miguelln@educastur.org podrá ser utilizado a tal fin.

Aquel alumnado que no disponga de medios informáticos o conexión internet podrá comunicarse telefónicamente al teléfono del centro 985383100 mediante el que el profesor se pondrá en contacto con el alumno/a. En caso de no presencialidad se habilitará un número de contacto para estos casos

Para casos habituales de seguimiento del alumnado, la comunicación con las familias se realizará a través de los tutores. Cualquiera de los canales descritos con anterioridad podrán ser utilizados por las familias como requerimiento de información.

6.4.2:- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS

Se utilizarán de las disponibles en la cuenta de educastur (Teams) además Aulas virtuales, correo electrónico, blogs.

6.4.3:- ACTIVIDADES EN EL MODELO NO PRESENCIAL, CANTIDAD Y TIPOS DE TAREAS.

En caso de un modelo no presencial se primarán los contenidos esenciales de la materia por lo tanto las actividades que se planteen en este contexto serán las necesarias para poder trabajar esos contenidos. Estas actividades se propondrán en el aula virtual de cada curso. No superará en el tiempo de su realización el 50% del peso horario de la asignatura con el fin de respetar el descanso y la convivencia familiar.

Se prevé que dichas actividades puedan ser realizadas de forma autónoma por el alumnado y que sean significativas para su aprendizaje.

Se procurará que dichas actividades fomenten la búsqueda de información, de observación y contraste, actividades en las que el alumno tenga que mostrar su opinión personal y sea capaz de justificarla y en todo caso que beneficien el desarrollo personal y social del alumno/a.

6.4.4:- PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.

Se mantendrá contacto con el alumnado y las familias para ir comunicando los resultados de su progreso y para detectar las posibles desviaciones o necesidades que pudieran ocurrir. Además de la comunicación del progreso con el boletín de notas, el alumnado será informado mediante el feedback establecido durante la corrección de las tareas de aulas virtuales y la solución de consultas que pudiesen suscitarse en este intercambio. También mediante la corrección de trabajos y las actividades individualizadas con el fin de recuperar conocimientos no adquiridos. El seguimiento se realizará en el cuaderno del profesor. La comunicación se efectuará según ha quedado recogido en el apartado 6.4.1 de esta programación.

En caso de no presencialidad se realizará un seguimiento quincenal en el que se tendrá en cuenta la entrega de tareas a través de aulas virtuales, sus conexiones y participaciones en los chats y foros. En los casos de alumnado sin medios tecnológicos se tendrá en cuenta la participación del alumnado en los sistemas previstos en el apartado 6.3 de esta programación

6.5.-DEBERES ESCOLARES.

Desde el área de religión no está previsto el envío de tareas escolares para el hogar de manera regular. Periódicamente se plantearán pequeñas tareas que el alumnado deberá realizar de forma autónoma en el hogar con el fin de suplir el tiempo que se ha recortado la presencialidad en el aula. Estas tareas se programarán convenientemente en Aulas virtuales.

En caso de encomendar tareas al alumnado se aplicará el siguiente criterio con el fin de racionalizar los tiempos de trabajo del alumnado. Las tareas solicitadas a los discentes no superarán para su corrección, en su conjunto, un 15 % del tiempo de la clase en el que se corrijan. Las tareas con el fin de salvaguardar la equidad educativa se propondrán de modo universal para todo el alumnado con la garantía de que todos y cada uno de los alumnos/as tienen recursos suficientes para realizarlos autónomamente. El área de religión se someterá también a las medidas que se puedan orquestar en las diferentes reuniones de equipos docentes.

7.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS EDUCATIVOS

En nuestro área, hemos de tener en cuenta la importancia de las informaciones que el alumno obtiene de su entorno, cobrando, entonces, especial valor los siguientes recursos. Si además se le une la insuficiente carga lectiva de nuestra materia es necesario una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado:

- Explicaciones del profesor
- Debates.
- Videos, audiovisuales.
- Lectura y comentario de artículos.
- Internet
- Pwp
- Youtube...

7.1.-LIBRO DE TEXTO

No se propone ningún libro

8.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
 - 2.Relacionar la condición de criatura con el origen divino.
 - 3.Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
 - 4.Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.
 - 5.Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.
 - 6.Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.
 - 7.Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.
 - 8.Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
 - 9.Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.
 - 10.Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
 - 11.Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
 - 12.Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.
 - 13.Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.
 - 14.Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.
 15. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.
- 01.- Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia

8.1.-RELACIÓN DE INDICADORES CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se relacionan en el apartado siguiente

8.2.- RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E

INDICADORES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
1.-Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	1.1.1 Descubre en el arte cómo se ha representado el relato del Génesis
2.-Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	2.1.- Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.	2.1.1 Conoce a través de los diferentes textos bíblicos el origen de la creación del hombre y la mujer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
-------------------------	---------------------------	----------------------

<p>3.- Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.</p>	<p>3.1.- Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc</p>	<p>3.1.1. Reconoce la igual dignidad del hombre y la mujer.</p> <p>3-1-2- Explica por qué, para los cristianos, la persona es el centro y la cima de todos los bienes.</p> <p>3.1.3. Reconoce cómo el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos se refiere a la igual dignidad de todas las personas.</p> <p>3.1.4. Establece una relación entre los derechos humanos y la dignidad del individuo.</p>
<p>4.- Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.</p>	<p>4.1.- Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.</p>	<p>4.1.1 Descubre en el relato del Dt cómo nuestras acciones tienen consecuencias en la naturaleza y la historia.</p> <p>4.1.2 Reconoce los riesgos que tiene para la creación el abuso de los recursos naturales</p>
	<p>4.2.- Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.</p>	<p>4.2.1. Profundiza en la responsabilidad que tienen los seres humanos con el cuidado de la naturaleza</p> <p>4.2.2 Identifica personas o asociaciones que, por tener fe en Dios, ayudan a otros que están sufriendo</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
5.- Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	5.1.- Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos	5.1.1. Identifica a los profetas como personajes elegidos por Dios para transmitir su mensaje. 5.1.2. Valora la importancia del papel que las mujeres han desempeñado en la alianza con Dios. 5.1.3 Analiza algún personaje del pueblo de Israel, sus acciones y la influencia de Dios en ellas.
6.- Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	6.1.- Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.	6.1.1. Comprende el agradecimiento que el pueblo de Israel muestra a Dios por la alianza que hizo con Moisés 6.1.2. Comprende la renovación de la alianza como un acercamiento de Dios para buscar la salvación de las personas.
7- Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	7.1.- Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.	7.1.1 Clasifica libros bíblicos entre Antiguo y Nuevo testamento 7.1.2 Identifica el género literario de los libros bíblicos.
8.- Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	8.1.- Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios	8.1.1 Comprende que la revelación a través de hechos y palabras ayuda a una mejor comprensión de Dios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
9.- Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	9.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.	9.1.1. Interpreta en textos del AT cómo Dios ha elegido la naturaleza como una forma de darse a conocer.
	9.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano	9.2.1 Comprende el significado de Sagrada Escritura, revelación e inspiración
10.- Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús	10.1.- Conoce y describe las características del Dios cristiano	10.1.1 Aprende que Dios se hace persona para darse a conocer de forma total a los seres humanos 10.1.2 Analiza como las personas buscan respuestas a preguntas sobre el sentido de la vida fuera de Dios. 10.1.3 Identifica situaciones donde las personas reconocen la idea de un Dios en la sociedad actual.
	10.2.- Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano	10.2.1 Compara las características de la actuación de Dios en los mitos con las del Dios cristiano

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
11.- Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional	11.1.- Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar	11.1.1 Relaciona que Jesús reveló con su vida, con sus palabras y acciones que

humana.	su identidad a semejanza de Dios	Dios amor. 11.1.2 Descubre formas de comportamiento en personas que actúan movidas por el Espíritu 11.1.3 Describe como las acciones de las personas tienen consecuencias en los demás
12.- Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	12.1.- Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.	12.1.1. Analiza textos bíblicos donde aparecen las verdades de fe formuladas en el credo
13.- Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	13.1.-Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado	13.1.1 Conoce las dos formulaciones del Credo de la Iglesia 13.1.2. Reflexiona sobre el sentido de los resúmenes de la fe elaborados por la Iglesia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
-------------------------	---------------------------	----------------------

14.- Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	14.1.- Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características	<p>14.1.1 Identifica las dificultades con las que San Pablo se enfrentó en sus viajes.</p> <p>14.1.2 Descubre la reacción de los primeros cristianos ante las persecuciones y los martirios</p> <p>14.1.3 Analiza la persecución que en nuestros días sufren algunos cristianos</p>
	14.2.- Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	14.2.1 Conoce los objetivos y los lugares de los viajes de Pablo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
15.- Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	15.1.- Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia	<p>15.1.1 Reconoce en el Papa al sucesor de Pedro y continuador de su función.</p> <p>15.1.2 Conoce las funciones o ministerios que se daban en las comunidades de Pablo</p> <p>15.1.3. Expone la causa de la santidad de la Iglesia</p>

	15.2.- Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.	15.2.1 Compara la organización de la Iglesia cuerpo de Cristo, con el organigrama de grandes empresas de la actualidad 15.2.2 Aprende el modo de organización de las primeras comunidades cristianas 15.2.3 Conoce el sentido de la expresión “católica” y el significado de que la Iglesia es apostólica
0.1.- Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia	0.1.1.- Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	0.1.1.1 Identifica los sacramentos como la presencia de la acción salvadora de Jesús en la vida de la comunidad 0.1.1.2 Reconoce los mensajes de Jesús para la iglesia: amor y unidad

8.3.- RELACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CON COMPETENCIAS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE	CEC
1.1.- Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos..							
2.1.- Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.							
3.1.- Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc							
4.1.- Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.							

4.2.- Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo..							
5.1.- Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos							
6.1.- Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.							
7.1.- Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.							
8.1.- Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.							
9.1.- Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos..							
9.2.- Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano							
10.1.- Conoce y describe las características del Dios cristiano							

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE	CEC
10.2.- Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano							
11.1.- Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios							

12.1.- Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.						
13.1.- Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado						
14.1.- Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características						
14.2.- Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.						
15.1.- Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia						
15.2.- Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.						
0.1.1.- Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.						

CL= Competencia lingüística

CMCT= Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD= Competencia Digital

AA= Aprender a aprender

CSC= Competencias sociales y cívicas

SIE= Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC= Conciencia y expresiones culturales

9.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada área teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

9.1.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CON UN ABSENTISMO SUPERIOR AL LÍMITE

ESTABLECIDO EN EL CENTRO

En cada trimestre se preverán medidas para poder evaluar a aquel alumnado que debido a su acumulación de faltas no puede ser evaluado al igual que el resto de compañeros /as.

Este alumnado además de la realización de la prueba objetiva y la entrega de su cuaderno de trabajo, y atendiendo a las circunstancias individuales de cada uno deberá presentar con anterioridad un resumen de los temas que se han tratado en el aula durante el periodo en el que se ha sucedido la ausencia. Para ello el profesor informará de cuáles son los materiales a entregar. El alumnado firmará un documento en el que se da por informado de esta medida. En todo caso, dada la poca incidencia horaria de la asignatura será el profesor responsable el que podrá decidir si en el alumno/a han concurrido las circunstancias que aconsejen este tipo de evaluación

10.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

10.1.- CONTEXTO PRESENCIAL

Para llevar a cabo una evaluación continua que resulte eficaz se van a utilizar diversos procedimientos:

- Pruebas objetivas
- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal
- Interés por la asignatura y participación en el aula
- Atención en clase
- Realización de actividades en el cuaderno de clase

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

10.2.- CONTEXTO SEMIPRESENCIAL

En el contexto semipresencial tendrán más importancia la interacción alumno- alumno y alumno profesor a través de herramientas como aulas virtuales y teams.

Los instrumentos por tanto para evaluar este contexto son

- Pruebas objetivas (podrán ser propuestas por teams o forms).

- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal (a realizar online).
- Interés por la asignatura y participación en el aula presencial y virtual.
- Realización de actividades en el cuaderno de clase y recogida de actividades virtuales.

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Resultado de las tareas en aulas virtuales, seguimiento del alumnado y conveniencia de los resultados
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

10.3.- CONTEXTO NO PRESENCIAL

Se utilizarán sobre todo las herramientas teams y aulas virtuales. Se realizará una selección de las actividades y contenidos que puedan ser más significativos para el aprendizaje del alumnado

Los instrumentos por tanto para evaluar este contexto son

- Pruebas objetivas (podrán ser propuestas por teams o forms).
- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal (a realizar online).
- Interés por la asignatura y participación y virtual.
- Realización de actividades y envío a través de las herramientas dispuestas.

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Resultado de las tareas en aulas virtuales, seguimiento del alumnado y conveniencia de los resultados
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

11.1.- CONTEXTO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para el curso de 2º de ESO la nota se obtendrá aplicando a los diferentes instrumentos de evaluación el siguiente valor:

Los trabajos personales y/o cooperativos 30%, (libreta física y tareas aulas virtuales)

Evidencias de los estándares de aprendizaje 60 % (pruebas objetivas presencial o en teams)

Interés, esfuerzo y participación un 10 %.

Estas valoraciones serán aplicadas al grupo en general, aunque en el caso de algún alumno en el que concurra alguna necesidad educativa, se variarán, estimando las diferentes valoraciones dependiendo de cada caso.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. No obstante siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso de acuerdo con la PGA del centro.

La calificación final, se hará de forma ponderada con las calificaciones de cada período, teniendo en cuenta que para aplicar esta suma es necesario tener superadas las 3 evaluaciones o como mucho solo 1 con una nota no inferior a 4

1ª Evaluación 33%

2ª Evaluación 33%

3ª Evaluación 34%

Se establecerá una prueba extraordinaria con el fin de poder recuperar a aquellos alumnos que por una u otra razón no han podido conseguir los objetivos del curso. Esta prueba supondrá un 70% de la nota. Además de la prueba el alumno/a deberá entregar su cuaderno de clase con las actividades que estuviesen pendientes o mal realizadas. Para tal fin el profesor entregará en Junio un plan personalizado a cada alumno/a para adjuntar al boletín de notas de cada uno/a. Esta prueba se realizará en la fecha que para ello marque la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

11.2.- CONTEXTO NO PRESENCIAL

Para el curso de 2º de ESO la nota en este contexto se obtendrá aplicando a los diferentes instrumentos de evaluación el siguiente valor:

Los trabajos personales 40%, (tareas aulas virtuales)

Evidencias de los estándares de aprendizaje 50 % (pruebas objetivas en teams)

Interés, esfuerzo y participación un 10 %. (realización en plazo en aulas virtuales)

Estas valoraciones serán aplicadas al grupo en general, aunque en el caso de algún alumno en el que concurra alguna necesidad educativa, se variarán, estimando las diferentes valoraciones dependiendo de cada caso.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. No obstante siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora

del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso de acuerdo con la PGA del centro.

La calificación final, se hará de forma ponderada con las calificaciones de cada período, teniendo en cuenta que para aplicar esta suma es necesario tener superadas las 3 evaluaciones o como mucho solo 1 con una nota no inferior a 4

1ª Evaluación 33%

2ª Evaluación 33%

3ª Evaluación 34%

Se establecerá una prueba extraordinaria con el fin de poder recuperar a aquellos alumnos que por una u otra razón no han podido conseguir los objetivos del curso. Esta prueba supondrá un 70% de la nota. Además de la prueba el alumno/a deberá entregar su cuaderno de clase con las actividades que estuviesen pendientes o mal realizadas. Para tal fin el profesor entregará en Junio un plan personalizado a cada alumno/a para adjuntar al boletín de notas de cada uno/a. Esta prueba se realizará en la fecha que para ello marque la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

12.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Del establecimiento del nivel de competencia curricular del grupo clase (evidenciado a partir de la evaluación inicial), que tomaría como referencia los mínimos exigibles asociados al curso anterior, se derivan:

- Medidas generales de grupo (metodológicas, curriculares y organizativas).
- Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.
- Adaptaciones curriculares no significativas de grupo o individuales (metodológicas, organizativas, en los procedimientos e instrumentos de evaluación, en la priorización de contenidos).
- Adaptaciones curriculares significativas individuales para alumnado con necesidades educativas especiales

o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

- Adaptaciones curriculares significativas de ampliación para alumnado con altas capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Ptis
- Planes de recuperación y refuerzo para alumnado que promociona con la materia suspensa
- Planes de permanencia en el curso para alumnado que no promociona.
- Enriquecimiento y/o ampliación del currículo

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad contarán con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

12.1.-INFORME EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ALUMNOS QUE PERMANECEN EN EL CURSO UN AÑO MÁS

Al finalizar el curso escolar se procederá a realizar un informe para aquellos alumnos que repitan curso, de tal forma que al curso siguiente se les pueda realizar un plan específico para un mejor aprovechamiento de la repetición y un mayor acercamiento del alumno a las competencias básicas que le permitan adquirir los objetivos del curso en consonancia con los objetivos que todo alumno/a ha de conseguir al finalizar la etapa.. Estos planes de refuerzo no consisten, por tanto en una mera repetición de los objetivos, contenidos y actividades vistos en el año anterior si no que se adecuarán específicamente a cada alumno. Partiremos de sus conocimientos previos así como de los objetivos logrados en el curso anterior. Se pretende que el alumno sea capaz de conseguir aquellos objetivos que no pudo lograr en el nivel anterior y eso supone no hacer tabla rasa sobre los conocimientos adquiridos sino partir de estos para llegar a conseguir lo que falte.

El informe sería como el que sigue:

Alumno/a.....Curso.....

Profesor.....Materia

Resultados durante el curso:

	NOTA	Medidas planteadas
Primer Trimestre		
Segundo Trimestre		
Tercer Trimestre-Nota final		

	MB *	B	N	M	MM	ACLARACIONES
Actitud ante la materia						
Conducta en clase						
Nivel de autoestima						
	SÍ	NO	ACLARACIONES			
Absentismo significativo						
Tiene apoyo familiar						
Está integrado en el grupo						

● **CLAVE:** **MB:** Muy Bien; **B:** Bien; **N:** Normal; **M:** Mal; **MM:** Muy Mal

ESTILO DE APRENDIZAJE				
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Es constante y no se desanima con facilidad				
Trabaja en clase				
Emplea estrategias adecuadas en su trabajo				
Realiza las tareas encomendadas para casa				
Suele mantener la atención sin distraerse				
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)				
Solicita ayuda cuando no entiende algo				
Lleva al día el estudio y las tareas encargadas				
Memorización	comprensiva			
	mecánica			
Es capaz de distinguir lo esencial de lo secundario				
Muestra orden en sus cuadernos y materiales				
Manifiesta inquietud por aprender				

- Medidas aplicadas en el curso actual:**
- **Adaptación Curricular significativa**
 - **Adaptación Curricular No significativa**
 - **Plan Específico Personalizado**
 - **Otras:**

Recomendaciones para el curso siguiente:

Competencias básicas

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

	MM	M	R	B	MB
El alumno/a expresa correctamente de forma oral y escrita los contenidos estudiados					
El alumno utiliza correctamente el lenguaje oral y escrito como instrumento de aprendizaje					
El alumno/a comprende el significado de conceptos y expresiones específicos del área					
El alumno/a sabe verbalizar conceptos explicitar ideas y ser competente a la hora de comprender y usar diferentes textos					
El alumno/a es capaz de emocionarse, valorar y juzgar las diferentes manifestaciones culturales.					

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

	MM	M	R	B	MB

Ha adquirido conciencia de la importancia de la religión en la vida de los seres humanos					
Sabe respetar al profesor/a					
Respeto a sus compañeros					
Respeto el mobiliario y material en el aula					
En su participación en el aula sabe respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás					
Trabaja en grupo de forma adecuada, contribuyendo al trabajo cooperativo					
Sabe justificar crítica y reflexivamente sus respuestas					

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL

	MM	M	R	B	MB
Manifiesta una actitud de respeto hacia los elementos culturales y artísticos del cristianismo					
Conoce y valora los					

elementos básicos del arte religioso					
--------------------------------------	--	--	--	--	--

COMPETENCIA DIGITAL

	MM	M	R	B	MB
Sabe utilizar adecuadamente los medios digitales del centro					
Coopera con sus compañeros en los trabajos en grupo realizados en distintos formatos					
Presenta los trabajos en soporte informático en forma y tiempo adecuados.					
Es capaz de emocionarse, valorar y juzgar diferentes manifestaciones culturales					

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

	MM	M	R	B	MB
Sabe manejar adecuadamente distintas fuentes de información recopilando y procesando información					
Realiza resúmenes de forma adecuada					
Realiza esquemas de forma					

adecuada					
Memoriza comprensivamente					
Relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee					
Acepta la crítica constructiva e intenta mejorar su rendimiento					

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

	MM	M	R	B	MB
Se conoce bien a sí mismo y sus límites personales					
Se valora positivamente					
Valora positivamente a sus compañeros					
Participación activa en clase					
Asume sus fracasos positivamente e intenta superarse					
Es capaz de ponerse en el lugar del otro					
Es capaz de comprometerse personalmente con los valores universalmente aceptados					
Es capaz de transformar las ideas en actos					

MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	MM	M	R	B	MB
Utiliza operaciones básicas y razonamientos					

matemáticos para interpretar y solucionar problemas simples					
Maneja ejes cronológicos o líneas de tiempo					
Diferencia las teorías evolucionistas y las creacionistas y adopta una actitud crítica					

12.2.-ADAPTACIONES CURRICULARES

Por lo que se refiere a aquellos alumnos o alumnas que requieran las adaptaciones curriculares significativas (eliminación de algún objetivo o contenido del currículum ordinario), y a las medidas de diversificación curricular (eliminación de un área del currículum), solamente se realizarán si así lo aconseja el diagnóstico psico-pedagógico y bajo una estrecha relación con el Departamento de Orientación del Centro. En cuanto a adaptaciones curriculares no significativas se realizarán todas aquellas necesarias y aconsejables para una mejor consecución de los objetivos propuestos para cada alumno en concreto.

Las adaptaciones curriculares significativas se consignarán bajo el modelo PTI y se entregarán al tutor a través de la herramienta 365. Se emitirá, también un informe trimestral a los padres en el que se dará cumplida información del progreso y logros del alumno en la adaptación curricular propuesta. Se elaborarán Ptis para todos aquellos alumnos que fueran necesarios.

12.2.1 CONTEXTO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Se seguirán los aspectos recogidos en el Pti.

12.2.2.CONTEXTO NO PRESENCIAL

El seguimiento y desarrollo del Pti se realizará mediante lo recogido en el apartado 6.3 de esta programación

12.3.-SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos que hayan promocionado de curso con una calificación negativa en el área de Religión, deberán realizar un plan de recuperación que buscará la adquisición de los objetivos determinados para el curso mediante la realización de unas actividades, que deberán ser entregada al profesor, antes de la fecha que apruebe la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro como fecha de evaluación de pendientes.

La entrega del plan de recuperación se hará por trimestres. Estos planes o programas de recuperación se entregarán a cada alumno directamente por el profesor (en caso de no tener docencia directa con el alumno se entregarán los programas vía tutor). Se establecerán también horas de atención al alumnado en las que el profesor aclarará todas las dudas pertinentes. Del mismo modo se irán recogiendo las actividades en los plazos señalados, presentándole al alumno los avances que va consiguiendo en la materia y la cercanía o lejanía del objetivo final que será la consecución de los objetivos propuestos.

Los resultados de cada trimestre se irán comunicando oportunamente, a los alumnos y a su profesor tutor, en las reuniones de equipos docentes.

En caso de que el alumno no finalice o no realice el plan de recuperación deberá presentarse a un examen global, en fecha a determinar por Jefatura de Estudios, en el mes de Mayo.

METODOLOGÍA.

El alumno deberá realizar una serie de actividades, repartidas por trimestres, que se detallan a continuación y que puede encontrar en su libro de texto (Religión Católica 2. Editorial SM. Proyecto Siquem). El profesor corregirá las actividades haciéndole llegar al alumno las correcciones oportunas con el fin de que se cumplan los objetivos previstos.

Se ha establecido, para el curso 2020/21 la hora del Martes a las 10:30 horas como el tramo horario en el que el profesor atenderá dudas sobre la realización del plan o cualquier cuestión que fuese necesario aclarar (al coincidir con el recreo y horario lectivo normal del alumno, y tras petición expresa de éste se pueden establecer

otras horas, recreos o tardes para atender a los alumnos si el asunto en cuestión así lo requiriese). De todas las visitas y aclaraciones se tomará nota en el cuaderno de profesor.

EVALUACIÓN.

Los objetivos se considerarán superados cuando el alumno resuelva correctamente el 70% de las actividades propuestas, admitiéndose, en todo caso no más de un 15% de actividades no resueltas por objetivo. Llegado el caso que algún objetivo no se cumpliera en algún trimestre se reforzaría en el siguiente.

Para superar el plan de recuperación deberá haberse superado en cada trimestre los objetivos propuestos.

PLAN DE ACTIVIDADES

1.- Resumir página 13 libro de texto

2. Los Candados



Puente de las Artes- París

Panel del amor en Belem Lisboa

- ¿Qué pretenden quienes colocan ahí esos candados?
- ¿Por qué se enganchan a los puentes?
- ¿Cómo podríamos denominar este acto?
- ¿En qué cambia el concepto y la valoración que normalmente se tiene de los candados?

3.-Veo, pienso, me pregunto



En tu libreta haz tres columnas en una plantea el VEO (qué ves en la foto), en la segunda el PIENSO (qué crees que está sucediendo? Y en la tercera ME PREGUNTO (qué cosas te cuestionas al ver la foto)

4.- Actividad 2 página 14

5.- Actividad 1 página 16

6.- Canción Nickelback If today is your last day

IF TODAY WAS YOUR LAST DAY (Nickelback)

Mi mejor amigo me dio el mejor consejo. Dijo: Cada día es un regalo y no un derecho.

No dejes piedra sin mover, deja tus miedos atrás e intenta tomar el camino menos recorrido. Ese primer paso que tomas es el paso más largo.

Si hoy fuera tu último día y mañana ya fuera demasiado tarde ¿le podrías decir adiós al ayer? ¿Vivirías cada momento como si fuera el último? ¿Dejando las fotos viejas en el pasado? ¿Donarías hasta el último centavo? Si hoy fuera tu último día.

Ir contra corriente debería ser una forma de vida. Lo que vale la pena siempre hay que lucharlo.

Cada segundo cuenta porque no hay un segundo intento. Entonces vive como si no fueras a vivir dos veces. No tomes el camino fácil en tu vida.

Si hoy fuera tu último día y mañana ya fuera demasiado tarde ¿le podrías decir adiós al ayer? ¿Vivirías cada momento como si fuera el último? ¿Dejando las fotos viejas en el pasado? ¿Donarías hasta el último centavo? ¿Llamarías a esos amigos que nunca llamas? ¿revivir viejos recuerdos? ¿Perdonarías a tus enemigos? ¿Encontrarás a la persona que sueñas? Jura a Dios que por fin te enamorarás. Si hoy fuera tu último día ¿Dejarías tu marca reparando un corazón roto? Sabes que nunca es demasiado tarde para apuntar a las estrellas a pesar de quien seas. Entonces haz lo que tengas que hacer porque no puedes retroceder un momento en esta vida. No dejes que nada se interponga en tu camino, porque las agujas del tiempo nunca estarán a tu favor.

Si hoy fuera tu último día y mañana ya fuera demasiado tarde ¿le podrías decir adiós al ayer? ¿Vivirías cada momento como si fuera el último? ¿Dejando las fotos viejas en el pasado? ¿Donarías hasta el último centavo? ¿Llamarías a esos amigos que nunca llamas? ¿revivir viejos recuerdos? ¿Perdonarías a tus enemigos? ¿Encontrarás a la persona que sueñas? Jura a Dios que por fin te enamorarás. Si hoy fuera tu último día.

a.- La canción nos muestra una situación ficticia, que el día de hoy fuese nuestro último día , y nos hace volvernos a las cuestiones fundamentales de la vida ¿Qué otras situaciones de la vida hacen que la gente se haga preguntas últimas?

b.-La canción dice que si fuera tu último día “¿Dejarías tu marca reparando un corazón roto?”¿Qué huella te gustaría dejar en el mundo?

7.- Actividad 3 página 18

8.-Texto secretario general de la ONU

Lee el siguiente texto con atención y contesta a las preguntas.

Tender puentes sobre lo que nos separa, sea lo que sea eso que nos separa, es el primer paso de un proceso de aprendizaje cuya finalidad es saber convivir y apreciar la pluralidad. Es posible que esta capacidad les parezca indispensable a las generaciones venideras. ¿Acaso hemos cometido nosotros, los mayores, el pecado de transmitir a nuestros descendientes el miedo a la pluralidad? Es posible que así sea. En ese caso es igualmente importante que nuestra juventud tome conciencia de la falta que nosotros hemos cometido y que tengan el valor de ir un paso más allá, de aprender lo que nosotros no hemos visto y de tender una mano hacia donde nosotros no lo hemos hecho.

La joven generación puede realizar más de lo que nosotros hemos conseguido, y aspirar a eso. Puede organizar una sociedad más justa que la que nosotros hemos logrado. Ninguna enseñanza del pasado puede debilitar los sueños y esperanzas, las revisiones y expectativas de la generación a la que pertenece el futuro. El

hecho de que alguno haya ocurrido en el pasado no significa que, la mayoría de nosotros esté excluido para siempre, nuestra perspectiva de vida siempre debe aspirar a más. Si nosotros no hemos logrado tender un puente sobre lo que nos separa, reconocer que la diferencia no es sinónimo de enemigo, entonces hemos levantado más muros que los que hemos derribado. Pero eso no significa que la nueva generación no pueda transformar en puentes tales muros y pasar por encima de ellos.

Lo mínimo que una generación futura puede esperar de sí misma es llevar a cabo lo que las generaciones anteriores no hicieron o lo hicieron de forma insuficiente.

La reconciliación es la forma más elevada del diálogo. Exige capacidad de escuchar, capacidad no solo de convencer sino también de dejarse convencer y, sobre todo, capacidad de perdonar por su propia naturaleza, se trata de un diálogo como fundamento para el futuro, no de un diálogo de ajuste de cuentas con el pasado. La reconciliación, sea cual fuere el camino que conduzca a ella, probablemente nos llevará a todos nosotros a descubrir e instaurar una nueva ética mundial. Una ética mundial para las instituciones y la sociedad civil, para los dirigentes y sus seguidores, requiere anhelar y perseguir la paz, la justicia, la fraternidad y la verdad. Estas podrían ser las cuatro columnas de un sistema de ética universal que traerá consigo un proceso de reconciliación.

Así, iremos en la dirección de una solidaridad humana más global contra aquellos que matan a inocentes solo porque son diferentes y evitaremos encaminarnos hacia una guerra entre culturas; esto es algo que realmente depende de cada uno de nosotros.

El resultado de nuestra decisión no está determinado de antemano ni es inevitable y, precisamente por ese motivo cada uno de nosotros tiene que tomar individualmente una decisión y asumir una responsabilidad personal.

SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, *Manifiesto para el diálogo de las culturas*

Puentes hacia el futuro. Naciones Unidas, 2001.

Señala los elementos comunes a las distintas religiones.

¿Qué elementos encuentras en el texto que ayuden a un mayor acercamiento de las diferentes culturas?

¿Qué aspectos, según el texto de la ONU, pueden dificultar un verdadero diálogo entre las culturas?

¿Cuál es la postura de la Iglesia sobre el diálogo entre las grandes religiones?

¿Cómo explicarías esta afirmación: la religión aporta el sentido de la vida?

9.- Actividad 5 página 21

10.-

1 Contesta verdadero (V) o falso (F) a las siguientes afirmaciones.

	V	F
1. La religión es una realidad humana, basada en el reconocimiento de una realidad superior.		
2. Esta experiencia de relación con Dios se mantiene por los propios creyentes.		
3. Hierofanía significa celebración cristiana.		
4. Las tres grandes religiones monoteístas son: judaísmo, cristianismo e islam.		
5. La religión se transmite por sí misma.		
6. Sentido de la vida y felicidad son conceptos que van siempre unidos.		
7. Las celebraciones y la oración son dos de los pilares de las diversas religiones.		
8. La religión aporta seguridad y certezas demostrables científicamente.		
9. Los cristianos deben conocer, dialogar y trabajar junto a creyentes de otros credos.		

11.-

Coloca las palabras que encuentras en el siguiente recuadro en su lugar dentro del acróstico.

Dios – sagrado – actitud – misterio – persona – creyente – hierofanía – manifestación
 culto – creación – revelación – sentido – lenguaje – historia – vocación – oración

1.					E										
2.					L										
3.					H										
4.					E										
5.					C										
6.					H										
7.					O										
8.					R										
9.					E										
10.					L										
11.					I										
12.					G										
13.					I										
14.					O										
15.					S										
16.					O										

12.- Lee con atención este texto que aborda la convivencia actual entre las diversas culturas y religiones. Después contesta a las siguientes preguntas.

- ¿Crees que la interculturalidad en el aula puede resultar beneficiosa para todos?
- ¿Qué problemas pueden suceder en la escuela?
- ¿Cómo pueden resolverse de manera justa y solidaria?

“La inmigración también ha producido cambios en los centros de enseñanza. En muchos de ellos, conviven alumnos de distintos países. Por ejemplo, en un colegio de Pamplona en el que están matriculados 219

alumnos, 93 de ellos son españoles y el resto proceden de 18 países de América, Europa y África. Tienen creencias y costumbres diferentes, y piensan de manera distinta. Esta situación de multiculturalidad, es decir, de convivencia entre culturas distintas, debe entenderse como un fenómeno enriquecedor, pues se establecen contactos con otras culturas, costumbres y lenguas.”

MARINA, J. A., *Educación para la ciudadanía*. Ediciones SM, 2007.
Actividad los Héroes.

13.- LOS HÉROES

-¿Quiénes son los héroes de esta sociedad?

-¿Qué cualidades tienen?

Analiza la canción de Antonio Orozco “Mi héroe”

Mi héroe---- ANTONIO OROZCO

Jamás, lo vi, mirar al miedo con tanto coraje, jamás
Ganar una partida tan salvaje, y yo
Aún llevo tus consuelos de equipaje

Jamás, lo vi, tener tanta sonrisa escapará del jamás
Callar tantos tormentos y desastres, y tu
Otra vez cambiando lágrimas por bailes
Se pueden llenar los siete mares de valientes y nunca llegaría a parecerse
Ni a un cuarto del valor que tu sostienes, si mi amor,

Se puede tener el sacrificio del más fuerte y nunca llegaría a parecerse
Ni a un cuarto del poder que esta en tu mente, corazón por siempre, serás Mi héroe
Mi héroe... Por siempre, serás, mi héroe...

Jamás, lo vi, hacer tantos desplantes a la muerte, jamás
Yo vi contar atrás de un solo paso y a mi
Jamás te oí tan solo una palabra del presente, jamás
Te oí de hablar de tanta mala suerte, y yo
Bendigo haber podido conocerte.

Se pueden, robar todos los lujos del que tiene y nunca llegaría a
Parecerse Ni un cuarto a la riqueza que tu tienes, si mi amor,
Se pueden jurar diez mil verdades de repente
Y nunca llegaría a parecerse
Ni a un cuarto a la verdad que esta en tu mente, corazón
Por siempre será mi héroe... mi héroe... por siempre será mi héroe...

¿Qué cualidades tiene el Héroe de Antonio? ¿En qué se diferencia de los anteriores?

14.- Jesús, el “superhéroe”

Nuestra sociedad actual tiene sus mitos y sus grandes relatos. Los cómics y el cine suscitan personajes imaginarios capaces de solucionar de un plumazo, a fuerza de violencia y astucia, los problemas del mundo. En el caso de la película *Mátrix*, sus autores aplican rasgos religiosos a los principales personajes. Lee este texto y contesta a las preguntas:

– ¿Se parecen Jesús y Neo? ¿Qué parecidos encuentras entre el mundo futuro dominado por las máquinas de la película y la Palestina del tiempo de Jesús dominada por los romanos? ¿Qué esperan unos y otros?

– Jesús es un personaje real e histórico y sus métodos son muy distintos. ¿Sabrías decir en qué se diferencian?

Recuerda el pasaje de las tentaciones y la aceptación de su muerte en la cruz.

– ¿Qué imagen de Dios nos transmite Jesús en los evangelios

Neo: Proviene del griego *neós* y significa joven y nuevo. Su nombre real es *Thomas Anderson*. Se dice que Tomás pudiera ser el hermano gemelo de Jesús de Nazaret. El apellido *Anderson* significa “hijo del hombre”. De este modo, *Neo* presenta una dualidad: por un lado es *Thomas*, alguien que no cree ser “el elegido”, pero por otro sí cree serlo.

Morfeo: Proviene del griego *morfé* que significa forma. *Morfeo* era un dios de la mitología griega, conocido también como *Oneiro*. Era uno de los mil hijos de *Hipnos* (sueño), y su madre era *Nicte* (noche). Uno de sus hermanos era *Tánatos* (la muerte). Su misión consistía en el guardián de los sueños. En la película, *Morfeo* posee un control considerable sobre el mundo onírico de *Mátrix*, siendo capaz de romper muchas de sus supuestas leyes físicas.

Trinity: Proviene del latín *trinitas-tis*. En español se dice Trinidad. Para el cristianismo la Trinidad son tres personas: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En la película se podría decir que *Morfeo* es el Padre, *Neo* el Hijo, y *Trinity* el Espíritu Santo que con su fe y amor resucita a *Neo* al besarle.

Busca en esta sopa de letras los siguientes conceptos relativos a los primeros tiempos de la vida de la Iglesia. Busca el significado de los términos que desconozcas.

proclamar – Pablo – Damasco – Esteban – misión – Antioquia – viajes
 Roma – cartas – evangelio – testigos – evangelizar – persecución
 martirio – bautismo – Iglesia – carisma – paganos

M	U	O	M	I	G	D	K	C	E	I	M	O	E	N	J	H	I	O
C	A	R	I	S	M	A	E	V	A	N	G	E	L	I	O	E	U	Ñ
J	N	N	E	E	W	M	A	E	D	O	M	D	P	B	P	Q	P	E
D	T	Y	D	V	E	A	S	M	E	I	E	U	C	A	R	T	A	S
E	I	R	N	A	V	S	J	N	S	C	G	E	O	U	E	U	B	O
R	O	M	A	N	T	C	H	I	Y	U	G	L	R	T	M	E	L	N
Y	Q	E	O	G	U	O	O	U	C	L	N	E	I	I	L	O	A	
M	U	O	L	E	I	N	D	A	I	E	E	D	L	S	S	I	A	G
K	I	E	L	L	N	A	B	E	T	S	E	N	J	M	I	R	T	A
M	A	R	T	I	R	I	O	P	J	R	V	B	U	O	O	A	O	P
O	T	U	I	Z	T	R	F	A	T	E	S	T	I	G	O	S	I	M
E	Y	V	I	A	J	E	S	G	E	P	S	O	B	C	A	E	M	L
G	H	E	P	R	O	C	L	A	M	A	R	U	I	I	P	C	F	K

36.-

37.-

Enumera que...

El Vaticano II definió a la Iglesia como *pueblo de Dios*. Averigua qué vocales se ocultan bajo los números y sitúa correctamente las vocales en el cuadro. Al solucionar el ejercicio sabrás cuáles son los rasgos que identifican a la Iglesia según la constitución conciliar *Lumen gentium*.

2	S	2		P	4	2	B	L	O		M	2
S	3	1	N	3	C	O		T	3	2	N	2
	P	0	R		C	1	B	2	Z	1		1
	C	R	3	S	T	O,	P	O	R		C	0
N	D	3	C	3	O	N		L	1		D	3
G	N	3	D	1	D		Y		L	3	B	2
R	T	1	D,	P	O	R		L	2	Y		
2	L		N	4	2	V	O		M	1	N	D
1	T	0		D	2		1	M	1	R,	C	0
M	O		F	3	N		L	1		D	3	L
1	T	1	C	3	O	N		D	2	L		
R	2	3	N	O		D	2		D	3	O	S.

12.4.-OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR QUE SE PUEDAN CONTEMPLAR SIGUIENDO EL DECRETO

43/2015 DE 10 DE JUNIO

Enriquecimiento y/o ampliación del currículo

Para aquel alumnado de altas capacidades se programarán actividades de ampliación y enriquecimiento según el tema propuesto. No se describen en este apartado puesto que es posible que alguno de los temas descritos sean de desconocimiento absoluto del alumnado. No obstante, en cada Unidad didáctica se preverán estas actividades de ampliación.

12.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Jefatura de estudios ha elaborado un plan de registro y evaluación de las medidas de atención a la diversidad para que existan a finales de curso instrumentos que permitan valorar de manera cuantitativa y cualitativa el éxito de las mismas, así como la posibilidad de reflexión por parte de los departamentos para posibles mejoras. Los instrumentos para llevar a cabo tal registro y evaluación a nivel departamental están especificados en el Manual de Atención a la Diversidad del centro

12.6. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR AL CENTRO POR MOTIVOS DE SALUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADO O DE AISLAMIENTO PREVENTIVO

Una vez conocida la situación del alumno/a, se le recordará que las sesiones presenciales están a su disposición en aulas virtuales señaladas semanalmente. En cuanto a la comunicación se seguirá lo dispuesto en el apartado 6.4.1 de esta programación.

13.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La idea inicial sería hacer una salida-excursión por nivel en la ESO que suponga como máximo una jornada lectiva. Como siempre, es difícil a día de hoy concretar fechas y contenido-lugares, pero en principio serían en el tercer trimestre, ya con mejor tiempo.

Las que se barajan son en principio estas:

2ºESO ... 29 de Mayo: excursión todo el día a Santillana del Mar: visita Colegiata y cueva de Altamira

Otras actividades:

- Aprovechar alguna actividad o exposición que surja a lo largo del curso y que tenga interés para la asignatura. En este caso sería esta actividad la que se haría y no las anteriores
- Aprovechar durante la hora de clase de Religión y el recreo (o la clase anterior o posterior previo permiso del profesor implicado) para realizar alguna actividad complementaria fuera del centro como visita a la Catedral, Belén de la ciudad en Navidad...

14.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL PLAN DE LECTURA E IGUALDAD DEL CENTRO

OBJETIVOS	CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA
*Ofrecer actividades de animación y dinamización de lectura y escritura en cualquiera de las áreas y materias del currículo que faciliten la utilización de la biblioteca escolar en el desarrollo ordinario de su tarea educativa. El alumnado tendrá acceso en la biblioteca a la utilización de materiales en diferentes soportes y con distintas finalidades: búsqueda, obtención y selección de información, realización de trabajos monográficos, lectura, etc.	Se promoverán en todos los cursos una serie de actividades que impliquen la búsqueda de información para la preparación de exposición de temas, debates. Etc
*Considerar en todo momento que la lectura oral y escrita no solo contribuye a mejorar la comunicación oral y escrita, sino que potencia además la comprensión lectora, base de todo aprendizaje, estimulando el espíritu crítico y contribuyendo en definitiva al crecimiento	Desarrollar en cada unidad didáctica una serie de actividades que potencien la comprensión oral y escrita, mediante la lectura de textos y la realización de actividades guiadas que favorezcan la comprensión de los mismos. La mayoría de las unidades didácticas se iniciarán

personal.	con una actividad motivadora de alguna lectura .
-----------	--

Al finalizar el curso se valorará en la memoria de fin de curso el grado de cumplimiento del proyecto, que desde el área de Religión se ha propuesto como contribución al plan lector.

Sin perjuicio de lo anterior el plan de lectura se especificará más concretamente en las siguientes actividades. (todas estas actividades serán evaluadas específicamente)

Tema 1.- Estructura cooperativa 1,2,4 lectura comprensiva “La religión una vivencia de los creyentes

Tema 3.-Explicación personal de la frase elegida de Gandhi. Puesta en común

Tema 4. Lectura de expresiones bíblicas. Análisis de las mismas y estudio de su significado en el mundo de la biblia

Tema 5 Lectura de 1 Cor 12.(Metáfora del cuerpo). Explicación de la misma mediante preguntas guiadas

Tema 7. Análisis de un símbolo y presentación al resto de la clase

Tema 9 Debate tras la lectura de las páginas 100 y 101 del libro

Las lecturas realizadas en el clase en los cursos aparecerá como una actividad más en el desarrollo de cada unidad (Se considera que el área de Religión tiene suficientes actividades de comprensión y lectura en cada una de las unidades).

En cuanto al tratamiento de la igualdad se ha planteado como tema transversal durante el curso teniendo especial significatividad en las Unidades didácticas 1 y 2

15.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El decreto de currículo establece que se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones docentes.

15.1.PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizarán seguimientos de la programación mensuales por curso y nivel. Se levantará acta de los mismo en el libro de actas del departamento y se remitirá copia a los tutores para que sean garantes ante las familias del desarrollo de la evaluación. También se comunicará en la CCP y al equipo de calidad cualquier incumplimiento significativo en el desarrollo de la programación.

Se realizarán seguimientos de los criterios de evaluación trimestrales por nivel.

Se realizarán revisiones de las medidas ordinarias y singulares de atención a la diversidad trimestralmente. Se modificarán tales medidas si fuera necesario

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, se revisará, cada curso escolar, la programación didáctica atendiendo a los indicadores de logro.

15.2.- INDICADORES DE LOGRO:

1.- Todos los alumnos/as que se mantengan un año en el curso tendrán un plan específico de repetidores teniendo en cuenta los objetivos y competencias logradas en el curso anterior. Objetivo 100%. Evidencia: planes de permanencia en el curso

2.- Cumplimiento de la programación al finalizar cada trimestre. Se cumple o se toman medidas correctivas que permitan ajustarse a lo programado. Objetivo 100% de cursos. Evidencia hoja de seguimiento de la programación.

3.- Cumplimiento de los criterios de evaluación. Se desarrollan convenientemente en cada evaluación los criterios de evaluación previstos en la programación. Objetivo 100%. Evidencia hoja de seguimiento de criterios de la programación.

4.- Se han evaluado todas y cada una de las medidas de atención a la diversidad. Objetivo 100%. Evidencia: Modelo 12.5 de esta programación.

5.- Creación de aulas virtuales para todos los niveles del instituto. Objetivo 100%. Evidencia: Aulas virtuales

6.- Contacto con todo el alumnado inscrito en aulas virtuales. Objetivo 90%. Evidencia: Cada una de las aulas virtuales

En caso de no cumplir alguno de los indicadores arriba descritos se tomarán acciones correctivas que permitan su cumplimiento y se modificarán los apartados oportunos para que no se repita la no conformidad con los indicadores de logro propuestos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2022/2023



4ESO

AREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

INDICE

1 Modificaciones a la programación

2 Contribución general del área al logro de las competencias básicas

Página

3

4

<u>3 Objetivos</u>	6	
<u>3.1 Objetivos de mejora del área</u>	7	
<u>4. Contenidos</u>	8	
<u>5. Organización, Secuenciación y Distribución temporal de contenidos</u>	9	
<u>5.1 Relación de bloques de contenido con temas</u>	9	
<u>5.1.1 Temporalización de las Unidades didácticas</u>	9	
<u>5.1.2. Distribución trimestral de las unidades didácticas</u>	10	
<u>5.2 Relación de contenidos con criterios de Evaluación</u>	10	
<u>6. Metodología de trabajo</u>	12	
<u>6.1 Contexto presencial</u>	13	
<u>6.2 Contexto semipresencial</u>	14	
<u>6.3 Contexto no presencial</u>	14	
<u>6.4.- Procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad</u>	15	
<u>6.4.1.- Medios de información y comunicación con el alumnado y familias</u>	15	
<u>6.4.2.-Herramientas digitales y plataformas</u>	15	<u>6.4.3</u>
<u>Actividades en el modelo no presencial, cantidad y tipos de tareas</u>	15	
<u>6.4.4 Planificación de los sistemas de seguimiento del alumnado</u>	16	
<u>6.5. Deberes escolares</u>	16	
<u>7. Materiales curriculares y recursos educativos de texto</u>	16	<u>7.1 Libros</u>
	17	
<u>8. Criterios de evaluación</u>	17	
<u>8.1 Relación con indicadores</u>	17	
<u>8.2 Relación de criterios de Evaluación con Estándares de aprendizaje e indicadores</u>	17	
<u>8.3 Relación de Estándares de aprendizaje con competencias</u>	23	
<u>9- Procedimientos de evaluación</u>	26	
<u>9.1. Sistema de evaluación para aquel alumnado con un absentismo superior al límite establecido por el centro</u>	26	
<u>10. Instrumentos de evaluación</u>	28	
<u>10.1 Contexto presencial</u>	28	
<u>10.2 Contexto semipresencial</u>	28	
<u>10.3 Contexto no presencial</u>	28	
<u>11. Criterios de calificación</u>	29	
<u>11.1 Contexto presencial y semipresencial</u>	29	<u>11.2 Contexto no</u>
<u>presencial</u>	29	
	29	
<u>12. Medidas de atención a la diversidad</u>	30	
<u>12.1 Informe evaluación de competencias para alumnos que permanecen en el curso un año más</u>	31	
<u>12.2 Adaptaciones Curriculares</u>	37	
<u>12.2.1 Contexto presencial y semipresencial</u>	37	
<u>12.2.2 Contexto no presencial</u>	37	
<u>12.3 Sistema de recuperación</u>	37	
<u>12.4 Otras medidas de carácter singular</u>	37	

<u>12.5. Seguimiento y Evaluación de las medidas de atención a la diversidad</u>	38
<u>12.6. Medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificado o de aislamiento preventivo</u>	38
<u>13. Actividades extraescolares y complementarias</u>	38
<u>14. Contribución del área al plan de lectura e igualdad del centro</u>	38
<u>15. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente</u>	40
<u>15.1 Procedimiento de seguimiento y evaluación de la programación</u>	40
<u>15.2 Indicadores de logro</u>	40

1.-MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

1.-MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

Teniendo en cuenta la circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 20-21 de fecha 10 de septiembre y la resolución de 17 de septiembre de 2020 se han modificado los siguientes aspectos con respecto a la programación del curso pasado:

-En el apartado 6 Metodología se han incluido los siguientes apartados fundamentalmente para tratar posibles escenarios a los que nos podamos ver abocados ante la crisis covid 19 (diferentes contextos) y procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad y los deberes escolares

-Ese han modificado los apartados 5.2, 8, 8.2 y 8.3 para incluir los contenidos esenciales no impartidos en el curso 19-20 tras la suspensión de la actividad docente

-En los apartados 10 y 11 de instrumentos y criterios de evaluación se ha incluido lo referido a los diversos contextos para atender la crisis covid 19.

-Se ha incluido el apartado 12.6 lo concerniente a la atención para el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud

-En el apartado 13 se ha modificado la propuesta de actividades extraescolares

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia para la conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales**.

La contribución al desarrollo de las competencias viene marcado por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores de logro. Estos se trabajan y se evalúan mediante una variada tipología de actividades.

Es, por tanto, en las actividades o tareas donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias clave.

Al final de cada unidad se propone una **evaluación competencial**

3.- OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que

les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1.-OBJETIVOS DE MEJORA

.-Conseguir un índice de aprobados del 85%.

Medición: Como indicador utilizaremos los resultados obtenidos en la evaluación extraordinaria de Septiembre. No obstante se irán revisando trimestralmente los resultados para poder aplicar acciones correctivas y/o preventivas en el supuesto que nos alejemos del objetivo propuesto

4.-CONTENIDOS

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos.

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación

Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: La iglesia

Estos cuatro bloques que componen el área de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que esta plantea. Por ello, los contenidos generales del área contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Bloques	Contenidos
Bloque 1: El sentido religioso del hombre	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.
Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahweh.
Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad..
Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: La iglesia	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor..

5.-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACION Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

5.1.- RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDO CON TEMAS

CONTENIDOS BOE	TEMAS
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.	Unidad 1: La religión
Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	Unidad 2: Las religiones
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.	Unidad 3 Dios se manifiesta: El cristianismo
La figura mesiánica del Siervo de Yahweh	Unidad 4 : Jesús, Mesías
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	Unidad 5: Jesús , una vida plena
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.	Unidad 6: Jesús, llama a la comunidad
La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	Unidad 7: La comunidad de los cristianos hoy
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	Unidad 8 El regalo del amor Unidad 9 La civilización del amor

5.1.1.TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LA RELIGIÓN

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LAS RELIGIONES

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 3. DIOS SE MANIFIESTA, EL CRISTIANISMO

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 4. JESÚS, MESÍAS

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 5. JESÚS, UNA VIDA PLENA

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 3 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 6. JESÚS LLAMA A LA COMUNIDAD

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 7. LA COMUNIDAD DE LOS CRISTIANOS HOY

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 8. EL REGALO DEL AMOR

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 9 LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

Esta unidad se desarrollará aproximadamente en 4 sesiones

5.1.2 TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS POR TRIMESTRE

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1,2, 3
SEGUNDO TRIMESTRE	4,5,6,
TERCER TRIMESTRE	7,8,9

5.2.- RELACIÓN CONTENIDOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS BOE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES NO IMPARTIDOS EN 3 ESO
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.	1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	
Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.	3.- Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	
La figura mesiánica del Siervo de Yahweh	4.-Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	5.-Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. 6.- Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión..	

CONTENIDOS BOE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES NO IMPARTIDOS EN 3 ESO
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.	7.- Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona	
La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	8.- Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor..	9. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	
0.1 La persona transformada por el encuentro con Jesús		0.1.1.-Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 0.1.2.-Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida

6.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes. Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender del alumnado y, a tal fin, se han de generar la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

6.1.- CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD

El desarrollo de cada sesión en el aula estará a disposición del alumnado en aulas virtuales con el fin de que puedan desarrollar las tareas pendientes que no pudiesen finalizarse en el periodo lectivo presencial. También servirá este aula para programar tareas que impliquen un trabajo fuera del ámbito presencial que suplan los 10 minutos de reducción de jornada con el que nos encontramos este año.

En el aula se aprovechará el tiempo presencial para la explicación expositiva descriptiva y el desarrollo de contenidos. También en la medida de lo posible se realizarán las actividades que requieran algún trabajo cooperativo o colaborativo del alumnado.

Se programan actividades motivadoras y el acceso al contenido a través de actividades gamificadas que nos permitan conectar contenidos de la asignatura y generar actitudes como adopción de responsabilidades, tolerancia, cooperación y solidaridad incentivando el sentido crítico, la iniciativa personal y competencias como la de aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor entre otras.

6.2.- CONTEXTO DE SEMIPRESENCIALIDAD

El desarrollo de cada sesión en el aula estará a disposición del alumnado en aulas virtuales con el fin de que puedan desarrollar las tareas pendientes que no pudiesen finalizarse en el periodo lectivo presencial

En caso de necesitar acudir a un contexto de semipresencialidad se procurará dotar a los periodos presenciales de un mayor peso para la explicación expositiva descriptiva, procurando más tareas a través de la plataforma aulas virtuales. Se valorará en caso de disponer de herramientas suficientes impartir a través de Teams en stream el periodo lectivo no presencial. Se atenderán dudas a través de foro y se repasarán al inicio del periodo presencial.

En el aula se realizarán en la medida de lo posible las actividades que requieran algún trabajo cooperativo o colaborativo del alumnado.

Se programan actividades motivadoras y el acceso al contenido a través de actividades gamificadas que nos permitan conectar contenidos de la asignatura y generar actitudes como adopción de responsabilidades, tolerancia, cooperación y solidaridad incentivando el sentido crítico, la iniciativa personal y competencias como la de aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor entre otras.

Se combinará el cuaderno de aula con las tareas enviadas en aulas virtuales

6.3.- CONTEXTO DE NO PRESENCIALIDAD

En este contexto las explicaciones expositivas se realizarán a través de la herramienta Teams, si cabe la posibilidad y se dispone de herramientas suficientes se podrá impartir a través de Teams en stream, en el tramo horario dispuesto para la asignatura en el horario, de no ser posible se valorará la posibilidad de grabar videos con tales explicaciones y colgarlos en teams en archivos.

El material de clase, explicaciones, actividades, documentos estará a disposición del alumnado en el apartado archivos teams o en aulas virtuales donde siempre estará a disposición de todos el desarrollo de cada sesión.

Se seleccionarán los contenidos esenciales sobre los que versarán las actividades propuestas

Se trabajará la entrega de actividades a través de aulas virtuales. En caso de videos u otros materiales multimedia se enlazarán desde el aula virtual a teams.

En caso de haber algún alumno/a con imposibilidad de acceso se procurará hacerles llegar los materiales a través de los medios que el centro ponga a disposición a tal efecto

6.4.-PROCEDIMIENTOS QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD

6.4.1:- MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS

Se utilizará el correo de educastur del alumno tanto para informar al alumno como a las familias. También se intercambiará información a través de los canales de aulas virtuales y teams.

El correo electrónico de la asignatura catolica@ies1.com también queda abierto como canal de comunicación con el profesor. A su vez el correo personal miguelln@educastur.org podrá ser utilizado a tal fin.

Aquel alumnado que no disponga de medios informáticos o conexión internet podrá comunicarse telefónicamente al teléfono del centro 985383100 mediante el que el profesor se pondrá en contacto con el alumno/a. En caso de no presencialidad se habilitará un número de contacto para estos casos

Para casos habituales de seguimiento del alumnado, la comunicación con las familias se realizará a través de los tutores. Cualquiera de los canales descritos con anterioridad podrán ser utilizados por las familias como requerimiento de información.

6.4.2:- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS

Se utilizarán de las disponibles en la cuenta de educastur (Teams) además Aulas virtuales, correo electrónico, blogs.

6.4.3:- ACTIVIDADES EN EL MODELO NO PRESENCIAL, CANTIDAD Y TIPOS DE TAREAS.

En caso de un modelo no presencial se primarán los contenidos esenciales de la materia por lo tanto las actividades que se planteen en este contexto serán las necesarias para poder trabajar esos contenidos. Estas actividades se propondrán en el aula virtual de cada curso. No superará en el tiempo de su realización el 50% del peso horario de la asignatura con el fin de respetar el descanso y la convivencia familiar.

Se prevé que dichas actividades puedan ser realizadas de forma autónoma por el alumnado y que sean significativas para su aprendizaje.

Se procurará que dichas actividades fomenten la búsqueda de información, de observación y contraste, actividades en las que el alumno tenga que mostrar su opinión personal y sea capaz de justificarla y en todo caso que beneficien el desarrollo personal y social del alumno/a.

6.4.4:- PLANIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.

Se mantendrá contacto con el alumnado y las familias para ir comunicando los resultados de su progreso y para detectar las posibles desviaciones o necesidades que pudieran ocurrir. Además de la comunicación del progreso con el boletín de notas, el alumnado será informado mediante el feedback establecido durante la corrección de las tareas de aulas virtuales y la solución de consultas que pudiesen suscitarse en este intercambio. También mediante la corrección de trabajos y las actividades individualizadas con el fin de recuperar

conocimientos no adquiridos. El seguimiento se realizará en el cuaderno del profesor. La comunicación se efectuará según ha quedado recogido en el apartado 6.4.1 de esta programación.

En caso de no presencialidad se realizará un seguimiento quincenal en el que se tendrá en cuenta la entrega de tareas a través de aulas virtuales, sus conexiones y participaciones en los chats y foros. En los casos de alumnado sin medios tecnológicos se tendrá en cuenta la participación del alumnado en los sistemas previstos en el apartado 6.3 de esta programación

6.5.-DEBERES ESCOLARES.

Desde el área de religión no está previsto el envío de tareas escolares para el hogar de manera regular. Periódicamente se plantearán pequeñas tareas que el alumnado deberá realizar de forma autónoma en el hogar con el fin de suplir el tiempo que se ha recortado la presencialidad en el aula. Estas tareas se programarán convenientemente en Aulas virtuales.

En caso de encomendar tareas al alumnado se aplicará el siguiente criterio con el fin de racionalizar los tiempos de trabajo del alumnado. Las tareas solicitadas a los discentes no superarán para su corrección, en su conjunto, un 15 % del tiempo de la clase en el que se corrijan. Las tareas con el fin de salvaguardar la equidad educativa se propondrán de modo universal para todo el alumnado con la garantía de que todos y cada uno de los alumnos/as tienen recursos suficientes para realizarlos autónomamente. El área de religión se someterá también a las medidas que se puedan orquestar en las diferentes RED

7.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS EDUCATIVOS

En nuestro área, hemos de tener en cuenta la importancia de las informaciones que el alumno obtiene de su entorno, cobrando, entonces, especial valor los siguientes recursos. Si además se le une la insuficiente carga lectiva de nuestra materia es necesario una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado:

- Explicaciones del profesor
- Debates.
- Videos, audiovisuales.
- Lectura y comentario de artículos.
- Internet, youtube...
- Pwp

7.1.-LIBRO DE TEXTO

No se propone ningún libro

8.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.-Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
- 2.-Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido
- 3.-Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.
- 4.-Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político
- 5.-Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.

- 6.- Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.
- 7.- Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona
- 8.- Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.
- 9. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo

8.1.-RELACIÓN DE INDICADORES CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se relacionan en el apartado siguiente

8.2.- RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E INDICADORES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO
1.-Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	1.1.-Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.	1.1.1.-Interpreta el sentido que tienen las fiestas religiosas 1.1.2.- Identifica diferentes símbolos y ritos en las celebraciones religiosas 1.1.3.- Conoce el origen y las principales creencias de las religiones monoteístas
	1.2.-Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.	1.2.1.- Compara la relación que se establece con Dios en las diferentes religiones 1.2.2.- Reconoce la oración, la meditación y la alabanza como prácticas presentes en todas la religiones
2.-Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido	2.1.- Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.	2.1.1.- Conoce el camino que propone San Pablo para encontrar a Dios
	2.2.- Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones	2.2.1.- Identifica cómo las personas han expresado su búsqueda de Dios por medio de sus creencias y comportamientos religiosos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
3.-Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	3.1.-. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.	3.1.1.- Reconoce la acción de Dios en la creación 3.1.2.-+ Comprende que Dios se ha ido revelando paulatinamente hasta llegar a la plenitud 3.1.3.- Analiza textos bíblicos en los que Dios permanece al lado de las personas en momentos de dificultad.
	3.2.- Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.	3.2.1.- Analiza textos bíblicos en los que se expresa la confianza en Dios como poseedor de la sabiduría 3.2.2.- Reconoce momentos en los que Dios ha actuado a favor de su pueblo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
4.-Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político	4.1.- Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.	4.1.1.- Entiende el contexto en el que surge la esperanza en el Mesías en el pueblo de Israel. 4.1.2.- Reconoce las señales que identifican al enviado de Dios para instaurar su reino en el mundo

	4.2.- Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida	4.1.1.- Distingue que la salvación del pueblo la conseguirá el siervo por caminos alejados de los prodigios y el poder 4.1.2.- Analiza personajes de la actualidad que han logrado vivir según valores distintos a los de la sociedad imperante.
--	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
5.-Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	5.1.- Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.	5.1.1.- Conoce los fundamentos en los que se basa la vida de los seguidores de Jesús. 5.1.2.-Define cómo eran las personas que acompañaban a Jesús. 5.1.3.- Investiga sobre grupos que dan respuesta a la llamada de servicio al Reino de Dios 5.1.4.- Identifica el momento en el que Jesús pide a sus discípulos que transmitan el evangelio 5.1.5.-Comprende la imagen del cuerpo humano que utiliza Pablo para referirse a la Iglesia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
-------------------------	---------------------------	-------------

6.- Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	6.1.- Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.	6.1.1.-Relaciona el testimonio de la vida de Jesús con la misión a la que son llamados sus seguidores 6.1.2.-Identifica que hacer la voluntad de Dios es lo que lleva a Jesús a la plenitud
	6.2.- Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.	6.2.1.- Conoce instituciones que trabajan para que las personas tengan una vida mejor 6.2.2.-Conoce el testimonio de personas que trabajan con los necesitados. 6.2.3.- Compara la vida de los cristianos en la actualidad con la de los primeros seguidores de Jesús. 6.2.4.- Identifica el estilo de vida de aquellos que siguen a Jesús

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
7.- Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona	7.1.- Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.	7.1.1.- Investiga sobre iniciativas en las que la acción de las personas se funda en el amor al prójimo
	7.2.- Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.	7.2.1.-Identifica la corrección fraterna como un modo de resolver conflictos

	7.3.- Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.	7.3.1.- Comprende que el amor de pareja tiene como base la complementariedad y la entrega entre dos personas 7.3.2.-Analiza dificultades que pueden surgir en la convivencia entre dos personas
8.- Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad	8.1.- Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	8.1.1.- Compara el estilo de vida de los mandatarios actuales con el estilo de vida de Jesús
	8.2.- Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.	8.2.1.-Distingue los diferentes campos de responsabilidad de los consagrados en la Iglesia. 8.2.2.- Pone en valor el magisterio de la Iglesia ordinario y extraordinario
	8.3.- Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano	8.3.1.- Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES
9.-Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo	9.1.- Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.	9.1.1.- Conoce la acción desde la Iglesia con los más necesitados 9.1.2.- Reflexiona sobre la implicación social de la Iglesia 9.1.3.- Comprende los aspectos de un desarrollo integral del ser humano y un desarrollo solidario de la humanidad 9.1.4.- Estudia iniciativas en las que se realizan acción a favor de los

		demás
0.1.-Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	0.1.1.-Busca y selecciona biografías de conversos.	0.1.1.1.- Analiza el relato de la conversión de San Pablo. 0.1.1.2.- Conoce los aspectos más destacados de la vida de San Agustín.
	0.1.2.-Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.	0.1.2.1.- Lee y analiza biografías de personajes significativos que se convierten al cristianismo. 0.1.2.2.- Reconoce los cambios que ocurren en la forma de entender el mundo en los que se encuentran con Cristo. 0.1.2.3.- Aprende que el discípulo de Cristo cambia sus valores por los de Cristo

8.3.- RELACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CON COMPETENCIAS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE	CEC
1.1.-Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.							
1.2.-Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.							
2.1.- Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa..							
2.2.- Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones							
3.1.-. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.							

3.2.- Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.							
4.1.- Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.							
4.2.- Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida							
5.1.- Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.							
6.1.- Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús							
6.2.- Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.							

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE	CEC
7.1.- Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.							
7.2.- Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.							
7.3.- Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.							
8.1.- Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.							

8.2.- Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.							
8.3.- Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano							
9.1.- Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.							
0.1.1.- Busca y selecciona biografías de conversos.							
0.1.2.- Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.							

CL= Competencia lingüística

CMCT= Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD= Competencia Digital

AA= Aprender a aprender

CSC= Competencias sociales y cívicas

SIE= Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC= Conciencia y expresiones culturales

9.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada área teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

9.1.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CON UN ABSENTISMO SUPERIOR AL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL CENTRO

En cada trimestre se preverán medidas para poder evaluar a aquel alumnado que debido a su acumulación de faltas no puede ser evaluado al igual que el resto de compañeros /as.

Este alumnado además de la realización de la prueba objetiva y la entrega de su cuaderno de trabajo, y atendiendo a las circunstancias individuales de cada uno deberá presentar con anterioridad un resumen de los temas que se han tratado en el aula durante el periodo en el que se ha sucedido la ausencia. Para ello el profesor informará de cuáles son los materiales a entregar. El alumnado firmará un documento en el que se da por informado de esta medida. En todo caso, dada la poca incidencia horaria de la asignatura será el profesor responsable el que podrá decidir si en el alumno/a han concurrido las circunstancias que aconsejen este tipo de evaluación

10.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

10.1.- CONTEXTO PRESENCIAL

Para llevar a cabo una evaluación continua que resulte eficaz se van a utilizar diversos procedimientos:

- Pruebas objetivas
- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal
- Interés por la asignatura y participación en el aula
- Atención en clase
- Realización de actividades en el cuaderno de clase

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

10.2.- CONTEXTO SEMIPRESENCIAL

En el contexto semipresencial tendrán más importancia la interacción alumno- alumno y alumno profesor a través de herramientas como aulas virtuales y teams.

Los instrumentos por tanto para evaluar este contexto son

- Pruebas objetivas (podrán ser propuestas por teams o forms).
- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal (a realizar online).
- Interés por la asignatura y participación en el aula presencial y virtual.
- Realización de actividades en el cuaderno de clase y recogida de actividades virtuales.

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Resultado de las tareas en aulas virtuales, seguimiento del alumnado y conveniencia de los resultados
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

10.3.- CONTEXTO NO PRESENCIAL

Se utilizarán sobre todo las herramientas teams y aulas virtuales. Se realizará una selección de las actividades y contenidos que puedan ser más significativos para el aprendizaje del alumnado

Los instrumentos por tanto para evaluar este contexto son

- Pruebas objetivas (podrán ser propuestas por teams o forms).
- Trabajos realizados tanto a nivel individual como grupal (a realizar online).
- Interés por la asignatura y participación y virtual.
- Realización de actividades y envío a través de las herramientas dispuestas.

Como en un continuo feedback los resultados se comunicarán a los alumnos estableciendo pautas que permitan mejorar y ampliar el rendimiento ofrecido y solucionar las carencias detectadas en cada proceso particular

Por lo que se refiere a la evaluación del proceso de enseñanza, nos encontramos con los siguientes instrumentos:

- El diario del profesor en el que se irán reflejando los logros obtenidos así como las desviaciones, si las hubiere (tales como tiempo empleado, modificaciones, acciones correctivas y/o preventivas)
- El cuaderno del profesor donde se recogerán los resultados de los alumnos a nivel individual.
- Convergencia hacia los objetivos de rendimiento previstos en la asignatura.
- Resultado de las tareas en aulas virtuales, seguimiento del alumnado y conveniencia de los resultados
- Comparación de resultados de pruebas iniciales y finales de alumnos donde se pueda demostrar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

11.1.- CONTEXTO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para el curso de 3º de ESO la nota se obtendrá aplicando a los diferentes instrumentos de evaluación el siguiente valor:

- Los trabajos personales y/o cooperativos 30%, (libreta física y tareas aulas virtuales)
- Evidencias de los estándares de aprendizaje 60 % (pruebas objetivas presencial o en teams)

Interés, esfuerzo y participación un 10 %.

Estas valoraciones serán aplicadas al grupo en general, aunque en el caso de algún alumno en el que concurra alguna necesidad educativa, se variarán, estimando las diferentes valoraciones dependiendo de cada caso.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. No obstante siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso de acuerdo con la PGA del centro.

La calificación final, se hará de forma ponderada con las calificaciones de cada período, teniendo en cuenta que para aplicar esta suma es necesario tener superadas las 3 evaluaciones o como mucho solo 1 con una nota no inferior a 4

1ª Evaluación 33%

2ª Evaluación 33%

3ª Evaluación 34%

Se establecerá una prueba extraordinaria con el fin de poder recuperar a aquellos alumnos que por una u otra razón no han podido conseguir los objetivos del curso. Esta prueba supondrá un 70% de la nota. Además de la prueba el alumno/a deberá entregar su cuaderno de clase con las actividades que estuviesen pendientes o mal realizadas. Para tal fin el profesor entregará en Junio un plan personalizado a cada alumno/a para adjuntar al boletín de notas de cada uno/a. Esta prueba se realizará en la fecha que para ello marque la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

11.2.- CONTEXTO NO PRESENCIAL

Para el curso de 3º de ESO la nota en este contexto se obtendrá aplicando a los diferentes instrumentos de evaluación el siguiente valor:

Los trabajos personales 40%, (tareas aulas virtuales)

Evidencias de los estándares de aprendizaje 50 % (pruebas objetivas en teams)

Interés, esfuerzo y participación un 10 %. (realización en plazo en aulas virtuales)

Estas valoraciones serán aplicadas al grupo en general, aunque en el caso de algún alumno en el que concurra alguna necesidad educativa, se variarán, estimando las diferentes valoraciones dependiendo de cada caso.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. No obstante siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso de acuerdo con la PGA del centro.

La calificación final, se hará de forma ponderada con las calificaciones de cada período, teniendo en cuenta que para aplicar esta suma es necesario tener superadas las 3 evaluaciones o como mucho solo 1 con una nota no inferior a 4

1ª Evaluación 33%

2ª Evaluación 33%

3ª Evaluación 34%

Se establecerá una prueba extraordinaria con el fin de poder recuperar a aquellos alumnos que por una u otra razón no han podido conseguir los objetivos del curso. Esta prueba supondrá un 70% de la nota. Además de la prueba el alumno/a deberá entregar su cuaderno de clase con las actividades que estuviesen pendientes o mal

realizadas. Para tal fin el profesor entregará en Junio un plan personalizado a cada alumno/a para adjuntar al boletín de notas de cada uno/a. Esta prueba se realizará en la fecha que para ello marque la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

12.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Del establecimiento del nivel de competencia curricular del grupo clase (evidenciado a partir de la evaluación inicial), que tomaría como referencia los mínimos exigibles asociados al curso anterior, se derivan:

- Medidas generales de grupo (metodológicas, curriculares y organizativas).
- Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.
- Adaptaciones curriculares no significativas de grupo o individuales (metodológicas, organizativas, en los procedimientos e instrumentos de evaluación, en la priorización de contenidos).
- Adaptaciones curriculares significativas individuales para alumnado con necesidades educativas especiales o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
- Adaptaciones curriculares significativas de ampliación para alumnado con altas capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Ptis
- Planes de recuperación y refuerzo para alumnado que promociona con la materia suspensa
- Planes de permanencia en el curso para alumnado que no promociona.
- Enriquecimiento y/o ampliación del currículo

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad contarán con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

12.1.-INFORME EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA ALUMNOS QUE PERMANECEN EN EL CURSO UN AÑO MÁS

Al finalizar el curso escolar se procederá a realizar un informe para aquellos alumnos que repitan curso, de tal forma que al curso siguiente se les pueda realizar un plan específico para un mejor aprovechamiento de la repetición y un mayor acercamiento del alumno a las competencias básicas que le permitan adquirir los objetivos del curso en consonancia con los objetivos que todo alumno/a ha de conseguir al finalizar la etapa.. Estos planes de refuerzo no consisten, por tanto en una mera repetición de los objetivos, contenidos y actividades vistos en el año anterior si no que se adecuarán específicamente a cada alumno. Partiremos de sus conocimientos previos así como de los objetivos logrados en el curso anterior. Se pretende que el alumno sea capaz de conseguir aquellos objetivos que no pudo lograr en el nivel anterior y eso supone no hacer tabla rasa sobre los conocimientos adquiridos sino partir de estos para llegar a conseguir lo que falte.

El informe sería como el que sigue
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Alumno/a.....**Curso**.....

Profesor.....**Materia**

Resultados durante el curso:

	NOTA	Medidas planteadas
Primer Trimestre		
Segundo Trimestre		
Tercer Trimestre-Nota final		

	MB *	B	N	M	MM	ACLARACIONES
Actitud ante la materia						
Conducta en clase						
Nivel de autoestima						
	SÍ	NO	ACLARACIONES			
Absentismo significativo						
Tiene apoyo familiar						
Está integrado en el grupo						

- **CLAVE: MB: Muy Bien; B: Bien; N: Normal; M: Mal; MM: Muy Mal**

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Emplea estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Suele mantener la atención sin distraerse			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día el estudio y las tareas encargadas			

Memorización	comprensiva			
	mecánica			
Es capaz de distinguir lo esencial de lo secundario				
Muestra orden en sus cuadernos y materiales				
Manifiesta inquietud por aprender				

- Medidas aplicadas en el curso actual:**
- **Adaptación Curricular significativa**
 - **Adaptación Curricular No significativa**
 - **Plan Específico Personalizado**
 - **Otras:**

Recomendaciones para el curso siguiente:

Competencias básicas

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

	MM	M	R	B	MB
El alumno/a expresa correctamente de forma oral y escrita los contenidos estudiados					
El alumno utiliza correctamente el lenguaje oral y escrito como instrumento de aprendizaje					
El alumno/a comprende el significado de conceptos y expresiones específicos del área					
El alumno/a sabe verbalizar conceptos explicitar ideas y ser competente a la hora de comprender y usar diferentes textos					
El alumno/a es capaz de emocionarse, valorar y juzgar las diferentes manifestaciones culturales.					

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

	MM	M	R	B	MB
Ha adquirido conciencia de la importancia de la religión en la vida de los seres humanos					
Sabe respetar al profesor/a					
Respeto a sus compañeros					
Respeto el mobiliario y material en el aula					
En su participación en el aula sabe respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás					
Trabaja en grupo de forma adecuada, contribuyendo al trabajo cooperativo					
Sabe justificar crítica y reflexivamente sus respuestas					

CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL

	MM	M	R	B	MB
Manifiesta una actitud de respeto hacia los elementos culturales y artísticos del cristianismo					
Conoce y valora los elementos básicos del arte religioso					

COMPETENCIA DIGITAL

	MM	M	R	B	MB

Sabe utilizar adecuadamente los medios digitales del centro					
Coopera con sus compañeros en los trabajos en grupo realizados en distintos formatos					
Presenta los trabajos en soporte informático en forma y tiempo adecuados.					
Es capaz de emocionarse, valorar y juzgar diferentes manifestaciones culturales					

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

	MM	M	R	B	MB
Sabe manejar adecuadamente distintas fuentes de información recopilando y procesando información					
Realiza resúmenes de forma adecuada					
Realiza esquemas de forma adecuada					
Memoriza comprensivamente					
Relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee					

	<u>MM</u>	<u>M</u>	<u>R</u>	<u>B</u>	<u>MB</u>
Acepta la crítica constructiva e intenta mejorar su rendimiento					

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

	MM	M	R	B	MB
Se conoce bien					

a sí mismo y sus límites personales					
Se valora positivamente					
Valora positivamente a sus compañeros					
Participación activa en clase					
Asume sus fracasos positivamente e intenta superarse					
Es capaz de ponerse en el lugar del otro					
Es capaz de comprometerse personalmente con los valores universalmente aceptados					
Es capaz de transformar las ideas en actos					

MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	MM	M	R	B	MB
Utiliza operaciones básicas y razonamientos matemáticos para interpretar y solucionar problemas simples					

	MM	M	R	B	MB
Maneja ejes cronológicos o líneas de tiempo					
Diferencia las teorías evolucionistas y las creacionistas y adopta una actitud crítica					

12.2.-ADAPTACIONES CURRICULARES

Por lo que se refiere a aquellos alumnos o alumnas que requieran las adaptaciones curriculares significativas (eliminación de algún objetivo o contenido del currículum ordinario), y a las medidas de diversificación curricular (eliminación de un área del currículum), solamente se realizarán si así lo aconseja el diagnóstico psico-pedagógico y bajo una estrecha relación con el Departamento de Orientación del Centro. En cuanto a adaptaciones curriculares no significativas se realizarán todas aquellas necesarias y aconsejables para una mejor consecución de los objetivos propuestos para cada alumno en concreto.

Las adaptaciones curriculares significativas se consignarán bajo el modelo PTI y se entregarán al tutor a través de la herramienta 365. Se emitirá, también un informe trimestral a los padres en el que se dará cumplida información del progreso y logros del alumno en la adaptación curricular propuesta. Se elaborarán Ptis para todos aquellos alumnos que fueran necesarios.

12.2.1 CONTEXTO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Se seguirán los aspectos recogidos en el Pti.

12.2.2.CONTEXTO NO PRESENCIAL

El seguimiento y desarrollo del Pti se realizará mediante lo recogido en el apartado 6.3 de esta programación

12.3.-SISTEMA DE RECUPERACIÓN

No está previsto ningún plan puesto que al ser curso de final de etapa no cabe posibilidad de promocionar con la asignatura pendiente.

12.4.-OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR QUE SE PUEDAN CONTEMPLAR SIGUIENDO EL DECRETO 43/2015 DE 10 DE JUNIO

Enriquecimiento y/o ampliación del currículo

Para aquel alumnado de altas capacidades se programarán actividades de ampliación y enriquecimiento según el tema propuesto. No se describen en este apartado puesto que es posible que alguno de los temas descritos sean de desconocimiento absoluto del alumnado. No obstante, en cada Unidad didáctica se preverán estas actividades de ampliación.

12.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Jefatura de estudios ha elaborado un plan de registro y evaluación de las medidas de atención a la diversidad para que existan a finales de curso instrumentos que permitan valorar de manera cuantitativa y cualitativa el éxito de las mismas, así como la posibilidad de reflexión por parte de los departamentos para posibles mejoras. Los instrumentos para llevar a acabo tal registro y evaluación a nivel departamental están especificados en el Manual de Atención a la Diversidad del centro

12.6. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR AL CENTRO POR MOTIVOS DE SALUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADO O DE AISLAMIENTO PREVENTIVO

Una vez conocida la situación del alumno/a, se le recordará que las sesiones presenciales están a su disposición en aulas virtuales señaladas semanalmente. En cuanto a la comunicación se seguirá lo dispuesto en el apartado 6.4.1 de esta programación.

13.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La idea inicial sería hacer una salida-excursión por nivel en la ESO que suponga **como máximo una jornada lectiva**.

Como siempre, es difícil a día de hoy concretar fechas y contenido-lugares, pero en principio serían en el tercer trimestre, ya con mejor tiempo.

La que se baraja es en principio para 4º ESO una Convivencia solidaria

Otras actividades:

- Aprovechar alguna actividad o exposición que surja a lo largo del curso y que tenga interés para la asignatura. En este caso sería esta actividad la que se haría y no las anteriores
- Aprovechar durante la hora de clase de Religión y el recreo (o la clase anterior o posterior previo permiso del profesor implicado) para realizar alguna actividad complementaria fuera del centro como visita a la Catedral, Belén de la ciudad en Navidad...

14.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL PLAN DE LECTURA E IGUALDAD DEL CENTRO

OBJETIVOS	CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA
*Ofrecer actividades de animación y dinamización de lectura y escritura en cualquiera de las áreas y materias del currículo que faciliten la utilización de la biblioteca escolar en el desarrollo ordinario de su tarea educativa. El alumnado tendrá acceso en la biblioteca a la utilización de materiales en diferentes soportes y con distintas finalidades: búsqueda, obtención y selección de información, realización de trabajos monográficos, lectura, etc.	Se promoverán en todos los cursos una serie de actividades que impliquen la búsqueda de información para la preparación de exposición de temas, debates. Etc
*Considerar en todo momento que la lectura oral y escrita no solo contribuye a mejorar la comunicación oral y escrita, sino que potencia además la comprensión lectora, base de todo aprendizaje, estimulando el espíritu crítico y contribuyendo en definitiva al crecimiento personal.	Desarrollar en cada unidad didáctica una serie de actividades que potencien la comprensión oral y escrita, mediante la lectura de textos y la realización de actividades guiadas que favorezcan la comprensión de los mismos. La mayoría de las unidades didácticas se iniciarán con una actividad motivadora de alguna lectura

Al finalizar el curso se valorará en la memoria de fin de curso el grado de cumplimiento del proyecto, que desde el área de Religión se ha propuesto como contribución al plan lector.

Sin perjuicio de lo anterior el plan de lectura se especificará más concretamente en las siguientes actividades. (todas estas actividades serán evaluadas específicamente)

Tema 1.- Preparación de debate sobre Todo lo tradicional es cultura y todo lo tradicional es moralmente defendible.

Tema 3.- Lectura y debate de Obaidullah Zazai

Tema 6. Debate sobre canción People have the power

Tema 7 Búsqueda de información y presentación de conclusión “razones para una peregrinación hoy.”

Tema 9 Debate libertad y moral. Preparación personal , búsqueda de información y defensa de argumentos.

Las lecturas realizadas en el clase en los cursos aparecerá como una actividad más en el desarrollo de cada unidad (Se considera que el área de Religión tiene suficientes actividades de comprensión y lectura en cada una de las unidades).

En cuanto al tratamiento de la igualdad se ha planteado como tema transversal durante el curso teniendo especial significatividad en las Unidades didácticas 2,8,9

15.-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El decreto de currículo establece que se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones docentes.

15.1.PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se realizarán seguimientos de la programación mensuales por curso y nivel. Se levantará acta de los mismo en el libro de actas del departamento y se remitirá copia a los tutores para que sean garantes ante las familias del desarrollo de la evaluación. También se comunicará en la CCP y al equipo de calidad cualquier incumplimiento significativo en el desarrollo de la programación.

Se realizarán seguimientos de los criterios de evaluación trimestrales por nivel.

Se realizarán revisiones de las medidas ordinarias y singulares de atención a la diversidad trimestralmente. Se modificarán tales medias si fuera necesario

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, se revisará, cada curso escolar, la programación didáctica atendiendo a los indicadores de logro.

15.2.- INDICADORES DE LOGRO:

1.- Todos los alumnos/as que se mantengan un año en el curso tendrán un plan específico de repetidores teniendo en cuenta los objetivos y competencias logradas en el curso anterior. Objetivo 100%. Evidencia: planes de permanencia en el curso

2.-_Cumplimiento de la programación al finalizar cada trimestre. Se cumple o se toman mediadas correctivas que permitan ajustarse a lo programado. Objetivo 100% de cursos. Evidencia hoja de seguimiento de la programación.

3.- Cumplimiento de los criterios de evaluación. Se desarrollan convenientemente en cada evaluación los criterios de evaluación previstos en la programación. Objetivo 100%. Evidencia hoja de seguimiento de criterios de la programación.

4.- Se han evaluado todas y cada una de las medidas de atención a la diversidad. Objetivo 100%. Evidencia: Modelo 12.5 de esta programación.

5.- Creación de aulas virtuales para todos los niveles del instituto. Objetivo 100%. Evidencia: Aulas virtuales

6.- Contacto con todo el alumnado inscrito en aulas virtuales. Objetivo 90%. Evidencia: Cada una de las aulas virtuales

En caso de no cumplir alguno de los indicadores arriba descritos se tomarán acciones correctivas que permitan su cumplimiento y se modificarán los apartados oportunos para que no se repita la no conformidad con los indicadores de logro propuestos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2020/2021



2º Bachillerato

AREA DE RELIGIÓN
Y MORAL CATÓLICA

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.	1
2. MARCO NORMATIVO	1
3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	2
4. OBJETIVOS.	4
4.1. <u>Objetivos generales de la etapa</u>	4
4.2. <u>Objetivos de mejora</u>	5
5. CONTENIDOS	6
5.1. <u>Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso</u>	6
5.1.1. <u>1º de Bachillerato</u>	¡Error! Marcador no definido.
5.1.2. <u>2º de Bachillerato</u>	¡Error! Marcador no definido.
6. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	11
6.1. <u>Principios metodológicos</u>	12
6.2. <u>Estrategias metodológicas</u>	13
6.3. <u>Deberes escolares</u>	14
6.4. <u>Materiales curriculares</u>	14
6.5. <u>Procedimientos para asegurar la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad</u>	15
6.5.1. <u>Herramientas digitales y plataformas</u>	15
6.5.2. <u>Recursos educativos y actividades</u>	15
6.5.3. <u>Seguimiento del alumnado en caso de no presencialidad</u>	15
6.5.4. <u>Recursos didácticos</u>	16
6.6. <u>Actividades extraescolares y complementarias</u>	16
6.7. <u>Actividades asociadas a programas específicos</u>	16
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
7.1. <u>Medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificado o de aislamiento preventivo</u>	17
8. EVALUACIÓN.	18
8.1. <u>Criterios de evaluación en relación con los estándares de aprendizaje y los indicadores de logro</u>	18
8.2. <u>Procedimientos e instrumentos de evaluación</u>	19
8.3. <u>Criterios de calificación</u>	19
8.4. <u>Evaluación del alumnado con elevado absentismo</u>	20
8.5. <u>Custodia de documentos y registros para la evaluación.</u>	¡Error! Marcador no definido.
8.6. <u>Evaluación de la práctica docente y de la programación.</u>	21

1. INTRODUCCIÓN.

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad. La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas. La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 de Real Decreto 1105/2014 otorga al Bachillerato la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias propuesto por la reforma educativa y busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de estas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural. Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

2. MARCO NORMATIVO

Ámbito nacional

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Resolución de 13 de febrero de 2015**, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de Bachillerato.
-

Ámbito autonómico

- **Decreto 43/2015, de 10 de junio**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- **Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020-2021**, para los centros docentes públicos edición de 10 de septiembre de 2020.
- **Resolución de 17 de Septiembre de 2020**, de la Consejería de Educación, de primera modificación de la Resolución de 30 de julio de 2020, donde se recogen las instrucciones de organización, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 2019

3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las actividades propuestas en las unidades didácticas están contextualizadas y relacionadas en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Religión Católica para Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de la competencia de comunicación lingüística. Esta competencia profundiza en las habilidades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos, en especial los de carácter audiovisual.

La materia de Religión Católica utiliza una terminología propia que permitirá al alumnado incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje religioso: filosófico y teológico-bíblico.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, los estudiantes de bachillerato que opten por la asignatura de Religión Católica podrán valorar la importancia del método científico en el área de las ciencias religiosas.

La competencia digital se desarrolla fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de la religión para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la sociología religiosa de un país.

El amplísimo caudal de información que se puede obtener de internet, en permanente aumento, debe ser adquirido, seleccionado adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

La adquisición de la competencia para aprender a aprender se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos adquiridos. Al tiempo de operar con modelos teóricos también se fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. Se exponen los diferentes paradigmas existentes sobre temas religiosos clave, como son la religiosidad popular, el indiferentismo religioso, el ateísmo, las vocaciones religiosas, el mismo fenómeno religioso, las sectas y otras manifestaciones de la religiosidad innata del ser humano. El alumnado va construyendo su propio conocimiento y fundamentando sus argumentaciones a favor y en contra de cada uno de ellos.

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Así mismo, los conocimientos religiosos católicos son una parte fundamental de la cultura ciudadana, sensibilizada cada vez más con estos temas por su presencia en los medios de comunicación y su importancia en la vida personal, familiar y social.

La materia de Religión Católica de bachillerato permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas religiosos reales. La materia de Religión Católica, a través de la Doctrina Social de la Iglesia, también tiene presente el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ya que educa en actitudes y capacidades emprendedoras desde los valores éticos y garantiza la comprensión de modelos laborales, económicos, políticos, sanitarios, culturales sociales..., desde principios éticos que incluyen el desarrollo de ciertas cualidades personales. Todo esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un colaborar en el desarrollo y progreso de la sociedad según el plan de Dios creador.

Entre religión y cultura hay una relación que no es recíproca sino dialéctica, ya que no permanecen separadas, sino que se unen, siendo por eso la religión, la clave de las culturas y civilizaciones. La cultura y la religión no son dos esferas distintas de la vida social, sino que forman parte de la realidad social misma y, por ello, sus interrelaciones ayudan a entender de forma más precisa las manifestaciones de la religión en la cultura y cómo la religión ha sido y será fuente permanente de inspiración cultural. De esta manera, la materia de Religión Católica contribuye también al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales.

4. OBJETIVOS.

4.1. Objetivos generales de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.



- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- p) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

4.2. Objetivos de mejora

Conseguir un índice de aprobados del 100% en 2º Bachillerato

Medición: Como indicador utilizaremos los resultados obtenidos al finalizar el curso 2020/2021. No obstante, se irán revisando trimestralmente los resultados para poder aplicar acciones correctivas y/o preventivas en el supuesto que nos alejemos del objetivo propuesto

5. CONTENIDOS

El currículo de Religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en 4 bloques temáticos:

- Bloque 1: Antropología cristiana
- Bloque 2: Doctrina social de la Iglesia
- Bloque 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe
- Bloque 4: La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia

Estos cuatro bloques que componen el área de religión católica incluyen **conceptos, procedimientos y actitudes**, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que esta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para la etapa.

El primero permitirá partir de la experiencia humana para comprender la experiencia religiosa a lo largo de la historia y de las culturas. El segundo permitirá clarificar las opciones morales del cristianismo centradas en la dignidad humana y la justicia social. El tercero permitirá trabajar con el alumnado un acceso a la realidad más amplio que la sola ciencia experimental tan dominante en nuestra sociedad. El diálogo de la ciencia con la fe y la ética constituyen aportaciones interesantes para el alumnado de esas edades al que podremos ayudar en una sana percepción de lo religioso y de la ciencia, aunque el concepto de verdad al que se hace referencia les quede un tanto alejado. Por último, el cuarto puede facilitar en el alumnado el logro de criterios propios sobre la experiencia religiosa a lo largo de la historia y de la explicación del ser humano

5.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada curso

Abreviaturas:

- CCL - competencia en comunicación lingüística
- CMCT - competencias matemática y en ciencia y tecnología
- CD - Competencia digital
- CAA - Aprender a aprender
- CSC - Competencias sociales y cívicas
- CSIE - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- CCEC - Conciencia y expresiones culturales

	RAZÓN Y LA CULTURA	3ª Evaluación	U.D. 5: LA CULTURA Y SUS DIMENSIONES	2ª Evaluación	U.D. 4: LA FE, LA RAZÓN Y LA CULTURA	3ª Evaluación	U.D. 5: LA CULTURA Y SUS DIMENSIONES	U.D. 6: LA FE Y LA CIENCIA	3ª Evaluación	U.D. 5: LA CULTURA Y SUS DIMENSIONES	U.D. 6: LA FE Y LA CIENCIA	UNIDADES	2ª Evaluación
Fe, esperanza y caridad de Felipe (o del Prado) y la presenta a sus													
problemas éticos en la													
ción científica													
argmentos de la encíclica <i>Laudato</i>													
ormación en medios digitales que													
ontraposición entre la ciencia y la													
artículo en el que se argumente													
abilidad de la ciencia con el ser													
debate con argumentos sobre el													
GRO													
distintas dimensiones de la cultura													



	<p>término cultura</p> <p>8. Ser consciente que la persona es generadora de cultura</p>	<p>diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia. CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>8.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente. CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>9.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>9.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura gregolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Investiga buscando las raíces cristianas de la cultura Realiza un trabajo sobre algún aspecto de la cultura y lo presenta a sus compañeros 	<p>U.D. 4: LA FE, LA RAZÓN Y LA CULTURA</p> <p>3ª Evaluación</p> <p>U.D. 5: LA CULTURA Y SUS DIMENSIONES</p>
<p>La vida monacal, fuente de cultura</p>	<p>9. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Busca información sobre la vida monástica y las órdenes mendicantes. Elabora un mapa con los principales monasterios de España y los relaciona con las zonas vinícolas españolas Busca información sobre Raimundo de Toledo y su labor en la traducción de grandes autores clásicos. La expone a sus compañeros Realiza un trabajo sobre los orígenes de la Universidad 	<p>2ª Evaluación</p> <p>U.D. 4: LA FE, LA RAZÓN Y LA CULTURA</p> <p>3ª Evaluación</p> <p>U.D. 5: LA CULTURA Y SUS DIMENSIONES</p> <p>U.D. 6: EL MONACATO</p>

5.1.2. 2º de Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUE 1 ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
<p>La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética</p>	<p>1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.</p> <p>2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.</p>	<p>1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó».</p> <p>CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>1.2. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>2.1. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los elementos básicos de la identidad humana Investiga en grupo sobre la situación de la mujer en el mundo y argumenta la igualdad entre hombre y mujer en diálogo con sus compañeros Debate, con respeto y argumentos, sobre aborto, eutanasia, fecundación artificial y experimentación con humanos 	<p>1º Evaluación</p> <p>U.D. 1: PERSPECTIVA CRISTIANA DEL SER HUMANO</p> <p>U.D. 2: LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>3ª Evaluación</p> <p>U.D. 5: EL MUNDO, ACTUAL Y LA BIOÉTICA</p>
				<p>BLOQUE 2</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
<p>La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.</p>	<p>3. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.</p> <p>4. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía</p>	<p>3.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p> <p>4.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> Conoce la historia y fundamentos de la DSI Analiza y cita textos de la DSI Realiza una investigación sobre los microcréditos y su papel en las economías menos favorecidas Investiga en grupo sobre la globalización y sus efectos, reflexiona y pone en común con la clase sus conclusiones Analiza situaciones bélicas en la actualidad a partir de recortes de prensa Realiza una investigación en grupo sobre las ONGs cristianas que están trabajando por un mundo mejor 	<p>1º Evaluación</p> <p>U.D. 1: PERSPECTIVA CRISTIANA DEL SER HUMANO</p> <p>U.D. 2: LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>2ª Evaluación</p>

		CCEC		U.D. 3: EL TRABAJO Y LA COMUNIDAD
BLOQUE 3				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual	5. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos	5.1. Selección, estudio y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC	<ul style="list-style-type: none"> Busca en internet biografías de investigadores cristianos y presenta al grupo sus aportaciones en el ámbito científico 	3ª Evaluación U.D. 5: EL MUNDO ACTUAL Y LA BIOÉTICA
BLOQUE 4				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	6. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 7. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe	6.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC 6.2. Selección obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas. CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC	<ul style="list-style-type: none"> Investiga sobre las figuras de Francisco de Vitoria y San Pedro Claver Analiza la labor activa de Juan Pablo II a favor de los derechos humanos Busca una obra de arte que refleje la fe cristiana, en grupo crea una presentación digital con todas las obras elegidas y explica la relación entre fe y arte. 	1ª Evaluación U.D. 2: LOS DERECHOS HUMANOS 2ª Evaluación U.D. 4: RAÍCES CRISTIANAS DE LA CULTURA

		CCEC		U.D. 3: EL TRABAJO Y LA COMUNIDAD
BLOQUE 3				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual	5. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos	5.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC	<ul style="list-style-type: none"> Busca en internet biografías de investigadores cristianos y presenta al grupo sus aportaciones en el ámbito científico 	3ª Evaluación U.D. 5: EL MUNDO ACTUAL Y LA BIOÉTICA
BLOQUE 4				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	6. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 7. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe	6.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC 6.2. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confeciona un material creativo que permita conocer a esos artistas. CCL, CSC, CAA, CSIE, CMCT, CD, CCEC	<ul style="list-style-type: none"> Investiga sobre las figuras de Francisco de Vitoria y San Pedro Claver Analiza la labor activa de Juan Pablo II a favor de los derechos humanos Busca una obra de arte que refleje la fe cristiana, en grupo crea una presentación digital con todas las obras elegidas y explica la relación entre fe y arte. 	1ª Evaluación U.D. 2: LOS DERECHOS HUMANOS 2ª Evaluación U.D. 4: RAÍCES CRISTIANAS DE LA CULTURA

6. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos

planteados.” (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

Los contenidos de la asignatura serán desarrollados en modalidad presencial para los dos cursos de Bachillerato. Si fuera necesario implantar la modalidad semipresencial en todos o alguno de los cursos, se realizará con apoyo online, por lo que se establecerán las estrategias metodológicas, recursos didácticos y materiales curriculares propios de la enseñanza online. Además, se tendrá en cuenta la posibilidad de un confinamiento por alerta sanitaria que obligue a una docencia no presencial.

6.1. Principios metodológicos

Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales de la persona, y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con valores democráticos y propios de la cultura de paz. Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Para ello seguiremos los siguientes principios establecidos en la normativa vigente:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por

ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar. Además, se utilizarán las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de la programación en situaciones de no presencialidad

6.2. Estrategias metodológicas

Utilizaremos principalmente tres estrategias metodológicas: motivadora, descriptiva-expositiva y de indagación, adaptando las actividades según se trate de docencia presencial, semipresencial o no presencial.

MODALIDAD PRESENCIAL

Todas las actividades y recursos presentados en el aula estarán también accesibles en la aplicación Teams, donde se creará un aula virtual a tal efecto, también será utilizada para completar los contenidos y actividades que no puedan realizarse en el aula debido a la reducción de diez minutos por sesión exigida por las normas de seguridad COVID.

Motivadora. Utilizaremos un planteamiento novedoso de cada tema en el que se tendrá en cuenta la experiencia del alumnado, su interés por los temas desconocidos o misteriosos y la implicación en su vida personal. Utilización de vídeos introductorios, actividades relacionadas con redes sociales, juegos, actividades creativas...

Expositiva-descriptiva. Su aportación está indicada para planteamientos introductorios y panorámicos de los contenidos esenciales del kerigma cristiano. La profesora presentará los temas, desarrollará contenidos, indicará pautas para la realización de actividades y las corregirá en el aula mediante exposiciones orales.

Estrategia de Indagación. Permite desarrollar muchas competencias y conseguir un aprendizaje significativo porque el alumnado es el protagonista de la labor docente. Se plantearán actividades que permitan plantear preguntas, planificar investigaciones, recoger, analizar e interpretar datos, utilizar diferentes fuentes de información, realizar observaciones, comunicar resultados y aplicar lo aprendido. Se propondrán trabajos en grupo que deberán ser realizados en reuniones utilizando la aplicación Teams.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Combinará actividades en el aula con actividades en la aplicación Teams, utilizando principalmente el bloc de notas de clase y los apartados de “tareas” y “archivos”, además de las aplicaciones Stream y forms disponibles para todo el alumnado con la cuenta de educastr.

Motivadora. Todas las actividades motivadoras planteadas en el aula (vídeos introductorios, actividades relacionadas con redes sociales, juegos, actividades creativas...) estará también disponibles en Teams.

Expositiva-descriptiva. Se desarrollará enteramente en el aula, aunque todos los contenidos aportados estarán disponibles en el apartado “archivos” de Teams.

Estrategia de Indagación. Serán las mismas que en la modalidad presencial, pero se desarrollarán enteramente en la aplicación Teams, utilizando para ello todas las herramientas proporcionadas por la cuenta de educastr.

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se desarrollará enteramente en la aplicación Teams y solo en los casos de enfermedad, cuarentena o confinamiento por alerta sanitaria.

Motivadora. Se realizarán todas las actividades programadas para el presencial a través de la aplicación Teams (vídeos introductorios, actividades relacionadas con redes sociales, juegos, actividades creativas...)

Expositiva-descriptiva. Se desarrollará enteramente en la aplicación Teams. Se realizarán sesiones por videoconferencia en los días y horas señalados para la asignatura en los horarios de cada grupo. Además de las clases online, los contenidos estarán disponibles en el apartado “archivos” de Teams y o en el bloc de notas de clase.

Estrategia de Indagación. Serán las mismas que en la modalidad presencial, pero se desarrollarán enteramente en la aplicación Teams, utilizando para ello todas las herramientas proporcionadas por la cuenta de educastur.

Para el alumnado sin acceso a recursos tecnológicos se les hará llegar todos los contenidos, recursos y actividades en versión papel por los medios que el centro disponga a tal efecto, realizando tutorías telefónicas siempre que sean necesarias.

En las tres modalidades se plantearán tareas y proyectos, se realizarán clases invertidas y utilizaremos el pensamiento visual, el aprendizaje colaborativo y los juegos como estrategias didácticas. Los trabajos de grupo se realizarán en la plataforma Teams, donde se habilitará un canal para cada grupo. De esta forma evitaremos aumentar el riesgo de contagio con reuniones del alumnado fuera del aula y la posibilidad de que no guarden la necesaria distancia de seguridad si el trabajo se realiza en el aula.

6.3. Deberes escolares

Periódicamente se plantearán pequeñas tareas con el fin de suplir el tiempo que se ha recortado la presencialidad en el aula. Todos los deberes se plantearán, realizarán y presentarán en la aplicación Teams, pero el alumnado sin acceso a recursos tecnológicos podrá realizarlos y presentarlos en su versión papel.

- **Aula física:** Dotada de los materiales necesarios para el desarrollo de las Unidades Didácticas: Proyector, ordenador, pantalla...
 - **Aula virtual:** Alojada en Teams será un recurso más que utilizaremos para hacer llegar todos los contenidos, los materiales, plantear actividades y autoevaluaciones. Además, dispondrá de todos los contenidos, materiales y actividades necesarios para el normal desarrollo de la programación en los casos de semipresencialidad y no presencialidad.
 - **Biblioteca Escolar:**
 - Identificación del material bibliográfico.
 - Manejo de las fuentes bibliográficas de cada unidad didáctica.
1. **Acceso a las nuevas tecnologías:**
- Sistemas informáticos.
 - Internet.

6.4. Materiales curriculares

Utilizaremos los siguientes materiales curriculares:

- ✓ *Impresos:*
 - APUNTES DE LA PROFESORA (sustituye al libro de texto)

- LIBROS: Biblia, textos de consulta (diccionarios, enciclopedias, diccionarios, etc.; literarios; de imágenes, tales como atlas históricos y geográficos, de arte, etc.)
- FOLLETOS (coleccionables, monografías, comerciales)
- PRENSA (diarios y revistas, cómics...)
- DOSSIERS DE ACTIVIDADES

- ✓ *Multimedia*
 - Películas, documentales...
 - Música

- ✓ *Otros*
 - *Aplicaciones asociadas a la cuenta de educastur*
 - *Páginas web, blog, wikis*
 - *Correo electrónico*
 - *Redes sociales*

6.5. Procedimientos para asegurar la continuidad del proceso educativo en caso de no presencialidad

Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias

Se utilizará la web <https://alojaweb.educastur.es/web/iespravía> para hacer llegar puntualmente toda la información sobre el desarrollo de la docencia y los canales de comunicación con la profesora.

La comunicación con el alumnado se realizará a través de la aplicación Teams y el correo electrónico de educastur. Excepcionalmente se utilizará el teléfono con el alumnado que no disponga de los medios técnicos necesarios.

La comunicación con las familias se establecerá principalmente a través de los tutores de grupo. Siempre que sea necesario establecer una comunicación directa profesora/familias se realizará a través del correo mpilarue@educastur.org y, excepcionalmente a través del teléfono.

6.5.1 Herramientas digitales y plataformas

Se utilizarán todas las disponible con la cuenta de educastur (Teams, Forms, OneDrive, Notes, Stream, correo electrónico...), buscadores, webs, juegos educativos online.

6.5.2 Recursos educativos y actividades

Los **contenidos** serán los mismos programados para la enseñanza presencial, se harán llegar al alumnado a través de las clases virtuales de Teams y estarán disponibles en los apartados "Archivos" y "Bloc de notas" de cada grupo. Excepcionalmente se utilizará el correo electrónico y/o cuadernillos en versión papel que se harán llegar por los medios que el centro disponga a tal efecto, realizando tutorías telefónicas siempre que sean necesarias.

Las **actividades** se plantearán las mismas que en el modelo presencial y se harán llegar al alumnado a través del apartado "tareas" de Teams donde el alumno deberá realizarlas. Consistirán en la elaboración de trabajos individuales, grupales y cuestionarios de Forms. Excepcionalmente se utilizará el correo electrónico y/o cuadernillos en versión papel que se harán llegar por los medios que el centro disponga a tal efecto.

6.5.3 Seguimiento del alumnado en caso de no presencialidad

Se realizará un seguimiento semanal del alumnado en el que se tendrá en cuenta la participación en el desarrollo de la asignatura en las clases virtuales, la realización de las actividades propuestas y la interacción con la profesora y el resto del alumnado.

Para realizar este seguimiento utilizaremos las estadísticas de Teams (número de entradas semanales, asistencia a videoconferencias, notas de las clases virtuales, actividades entregadas...). En los casos de alumnado sin medios tecnológicos se tendrán en cuenta la respuesta a las medidas adoptadas (correo electrónico de la familia, acuse de recibo de los contenidos y actividades y devolución de actividades realizadas)

6.5.4 Recursos didácticos

Teniendo en cuenta los criterios metodológicos expuestos anteriormente, resulta muy necesario para poder desarrollar con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje el uso de los siguientes materiales y recursos:

1. Aula virtual en Teams

- Dotada de los materiales necesarios para el desarrollo de las Unidades Didácticas.

2. Biblioteca Escolar:

- Identificación del material bibliográfico.
- Manejo de las fuentes bibliográficas de cada unidad didáctica.

3. Acceso a las nuevas tecnologías:

- Sistemas informáticos.
- Internet.

4. Utilización de medios audiovisuales:

- Pantalla y proyector digital.

Para el desarrollo de las Unidades Didácticas se utilizará el material elaborado por el Departamento de Religión. Dicho material estará disponible en el aula virtual al inicio de cada unidad didáctica para su utilización a lo largo del curso.

6.6. Actividades extraescolares y complementarias

En principio no se programan actividades con carácter extraescolar, pero sí con carácter complementario:

- Aprovechar alguna actividad o exposición que surja a lo largo del curso y que tenga interés para la asignatura. En este caso sería esta actividad la que se haría y no las anteriores
- Aprovechar durante la hora de clase de Religión y el recreo (o la clase anterior o posterior previo permiso del profesor implicado) para realizar alguna actividad complementaria fuera del centro como visita a la Catedral, Belén de la ciudad en Navidad...

6.7. Actividades asociadas a programas específicos

PROGRAMA/ PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	GRADO DE IMPLICACIÓN	INTER- DEPARTAMENTABILIDAD	PROGRAMACIÓN/ TEMPORALIZACIÓN
<i>PLEI</i>	Es uno de los elementos transversales del art. 6 del RD 1105/2014	La que marque la PGA	Todos	Pendiente de programar

<i>Proyecto lingüístico de Centro</i>	Desarrollo de la capacidad de expresarse correctamente en público	Diseño e implementación	Todos	Todos los cursos. En todas las unidades didácticas
<i>Salud y sostenibilidad</i>	Es uno de los elementos transversales del art. 6 del RD	La que marque el grupo de salud y sostenibilidad	Orientación / Religión / Biología / Física y Química, EF, Economía, Lengua, FOL...	La que proponga el grupo de Salud y sostenibilidad

	1105/2014			
<i>Educación para la igualdad y la equidad</i>	Es uno de los objetivos propuestos para el presente curso	Implementación, continuando con el trabajo de otros cursos en el que se aborda la igualdad de géneros, la equidad, la empatía, el respeto y todos aquellos valores que permitan una convivencia pacífica y justa	Todos	Todos los cursos en todas las unidades didácticas

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

Del establecimiento del nivel de competencia curricular del grupo clase (evidenciado a partir de la evaluación inicial), que tomaría como referencia los mínimos exigibles asociados al curso anterior, se derivan:

- Medidas generales de grupo (metodológicas, curriculares y organizativas).
- Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.
- Adaptaciones curriculares no significativas de grupo o individuales (metodológicas, organizativas, en los procedimientos e instrumentos de evaluación)
- Planes de recuperación y refuerzo para alumnado que promociona con la materia suspensa
- Planes de permanencia en el curso para alumnado que no promociona.
- Enriquecimiento y/o ampliación del currículo

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad contarán con el asesoramiento de los servicios de orientación del centro.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

7.1. Medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificado o de aislamiento preventivo

Una vez conocida la situación del alumno/a, se le recordará que las sesiones presenciales están a su disposición en aulas virtuales señaladas semanalmente. En cuanto a la comunicación se seguirá lo dispuesto en el apartado 6.5 de esta programación.

8. EVALUACIÓN.

La evaluación tiene que ser entendida como un proceso de recogida de información y análisis que facilite el conocer hasta qué punto se está produciendo un buen desarrollo de las capacidades explicitadas en los objetivos generales y un buen aprendizaje de los contenidos a aprender.

El P.E.C. del I.E.S. de Pravia establece que la evaluación es una parte integrante del currículo, que contribuye a corregirlo para obtener de él los mejores resultados. Puesto que el currículo está al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser la valoración completa de este proceso la que nos ofrezca pautas para el análisis y la evaluación del currículo

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser cualitativa y cuantitativa a la vez, es decir:

- Continua: describe e interpreta el proceso de aprendizaje
- Formativa: diagnostica en el comienzo los conocimientos previos del alumno/a (evaluación inicial) y orienta a lo largo de todo el proceso.
- Global: tiene en cuenta el conjunto de áreas y contenidos de cada área.
- Integradora: valora el grado de alcance de los objetivos generales de la etapa.

Así, se evaluará el grado de consecución de objetivos por parte del alumnado y el propio proceso de aprendizaje.

Siguiendo los criterios establecidos en el P.E.C., en la asignatura de Religión los fundamentos de la evaluación deben regirse por las siguientes pautas:

- La evaluación será considerada como un proceso que contemple toda la actividad desarrollada.
- Será continua y personalizada.
- Será sumativa y contemplará el progreso general del alumnado desde el comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los aprendizajes que se evaluarán serán los conceptos, procedimientos y actitudes.
- Se partirá de una prueba inicial que establezca el nivel de conocimientos previos del alumnado.
- Será una fuente de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permitirá realizar las oportunas correcciones del mismo.
- Se valorará la autoevaluación y la coevaluación como una parte importante de la evaluación.
- Se hará partícipe al alumnado de los instrumentos y criterios de evaluación, de los contenidos mínimos exigibles, así como de los criterios de calificación.

8.1. Criterios de evaluación en relación con los estándares de aprendizaje y los indicadores de logro

Se especifican en el apartado 5. Contenidos

[2º de Bachillerato](#)

8.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El I.E.S. de Pravia, en su Proyecto Educativo de Centro, establece las líneas generales que se deben seguir para aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los momentos de la evaluación; en este sentido, señala que se llevará un control del trabajo individual y en grupo del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de sus capacidades y actitudes. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante el diálogo, la observación y la comunicación constante entre el profesorado y el alumnado.

Para poder evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, vamos a utilizar los siguientes procedimientos e instrumentos que se detallarán más adelante:

- Observación sistemática y directa: Evaluará la participación e interacción del alumno/a en el aula, teniendo en cuenta el diario de clase, el registro de anécdotas y el cuaderno del alumno/a
- Análisis de las producciones de los alumnos: evaluará la realización de las actividades por parte del alumnado a través de trabajos individuales y de grupo, exposiciones orales, autoevaluaciones y proyectos.

8.3. Criterios de calificación

Se tendrá en cuenta la participación en el desarrollo de la asignatura, la interacción con la profesora y el resto del alumnado y la realización de las distintas actividades propuestas

PRESENCIAL

	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS	
Participación e interacción	Observación sistemática	1. Diario de clase 2. Registro de anécdotas	1. Participación en el desarrollo de las clases 2. Asistencia y comportamiento y actitudes adecuados.	50%
Realización de las actividades	Análisis de las producciones de los alumnos	1. Trabajos 2. Exposiciones orales 3. Autoevaluaciones 4. Proyectos	1. Adecuación a lo que se pide 2. Adquisición de los contenidos 3. Cumplimiento de los estándares de aprendizaje 4. Creatividad	50%

SEMIPRESENCIAL

	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS	
Participación e interacción	Observación sistemática	1. Estadísticas Teams 2. Diario de clase 3. Registro de anécdotas	1. Participación en el desarrollo de las clases y número de entradas en Teams 2. Asistencia y comportamiento y actitudes adecuados.	50%
Realización de las actividades	Análisis de las producciones de los alumnos	1. Trabajos 2. Cuestionarios 3. Proyectos	1. Adecuación a lo que se pide 2. Adquisición de los contenidos	50%

			3. Cumplimiento de los estándares de aprendizaje 4. Creatividad	
--	--	--	--	--

NO PRESENCIAL

	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS	
Participación e interacción	Observación sistemática	1. Estadísticas Teams 2. Notas de las reuniones por videoconferencia 3. Email	1. Número de entradas semanales en Teams 2. Asistencia a las videoconferencias 3. Utilización del correo electrónico	50%
Realización de las actividades	Análisis de las producciones de los alumnos	4. Trabajos 5. Cuestionarios 6. Proyectos	5. Adecuación a lo que se pide 6. Adquisición de los contenidos 7. Cumplimiento de los estándares de aprendizaje 8. Creatividad	50%

La **evaluación trimestral**: Viene determinada por la cantidad de anotaciones que se tienen de los alumnos al final de cada trimestre a las que se aplicarán los porcentajes señalados en la anterior tabla.

La **evaluación final ordinaria**: se obtendrá hallando la nota media de los tres trimestres, siempre y cuando se hayan superado positivamente todas las evaluaciones

Evaluación final extraordinaria: Si en la evaluación final ordinaria el alumno no alcanza una calificación de 5 que demuestre que ha alcanzado los objetivos programados, podrá presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre en las fechas que marque Jefatura de estudios. Consistirá en la realización de un trabajo de investigación que se propondrá en su momento.

Recuperación de evaluaciones pendientes: Consiste en la realización de actividades y trabajos creados a tal efecto.

Se considera superada la materia si la calificación obtenida en las mismas es de, al menos, cinco puntos sobre diez.

8.4. Evaluación del alumnado con elevado absentismo

Al alumnado que falte sin justificación a un número de clases igual o superior al cómputo fijado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, no se le pueden aplicar los criterios de evaluación continua. En estos casos, se realizará una prueba personalizada a finales de cada evaluación que se ajustará a la programación y a los mínimos exigibles establecidos para la asignatura. Además, se presentarán todas las actividades y trabajos que se hayan establecido en ese trimestre.

Cuando las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5). En ese caso se facilitará al alumno /a todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; además, para poder evaluarlo. Se le entregarán actividades variadas y personalizadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de la plataforma Teams.

8.5. Evaluación de la práctica docente y de la programación.

Se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Este seguimiento es recogido según un modelo de acta común estandarizada para todos los departamentos del centro y tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

1. **Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
2. **Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial
3. **Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.
4. **Desarrollo efectivo del PLEI**
5. **Desarrollo efectivo en lo que al departamento atañe del PACE:** : registro de actividades realizadas por el departamento, efectividad de las acciones realizadas, propuestas de mejora.
6. **Adecuación de la coordinación intergrupos en el mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.
7. **Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
8. **Éxito en las acciones implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...
9. **Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:** Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...